

NICOLÁS ORTEGA CANTERO

Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid

La valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla (1875-1936)

RESUMEN

La valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla se conforma en el marco del reformismo liberal de los últimos decenios del siglo XIX y los primeros del XX. En ella tuvo un protagonismo destacado la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 y encabezada por Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), y participaron después otros círculos intelectuales y científicos relevantes, como los escritores y pintores de la generación del 98 y los investigadores relacionados con la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, creada en 1907. Esa valoración de Castilla culminó en la visión de su paisaje como un paisaje nacional, expresivo de los rasgos y cualidades de la historia y de la identidad colectiva del pueblo español.

RÉSUMÉ

La valorisation patrimoniale et symbolique du paysage de Castille (1875-1936).- La valorisation patrimoniale et symbolique du paysage de Castille se conforme dans le cadre du réformisme libéral des dernières décennies du XIX^e siècle et les premières décennies du XX^e siècle. Dans cette valorisation a eu un rôle important l'*Institución Libre de Enseñanza*, fondée en 1876 et dirigée par Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), et ont ensuite pris part d'autres cercles intellectuels et scientifiques renommés, comme les écrivains et les peintres de la génération du 98 et les chercheurs de la *Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, créée en 1907. Cette valorisation de Castille a donné lieu à la vision de son paysage comme un

paysage national, expressif des caractéristiques et des qualités de l'histoire et de l'identité collective du peuple espagnol.

ABSTRACT

The patrimonial and symbolic valuation of the landscape of Castile (1875-1936).- The patrimonial and symbolic valuation of the landscape of Castile is satisfied in the frame of liberal reforming policy of the last decades of nineteenth century and first decades of twentieth century. The *Institución Libre de Enseñanza*, founded on 1876 and headed by Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), had an outstanding protagonist in this valuation, and later participated to other intellectual circles and scientific well-known, like the writers and painters of the generation of the 98 and investigators related to the *Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, created in 1907. That valuation of Castile culminated in the vision of its landscape like a national, expressive landscape of the characteristics and qualities of the history and the collective identity of the Spanish people.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Castilla, paisaje nacional, valoración patrimonial, valoración simbólica, Institución Libre de Enseñanza.

Castille, paysage national, valorisation patrimoniale, valorisation symbolique, *Institución Libre de Enseñanza*.

Castile, national landscape, patrimonial valuation, symbolic valuation, *Institución Libre de Enseñanza*.

SE HA visto a menudo en el paisaje una expresión (material y simbólica) de la historia que los grupos humanos han desarrollado en su seno. Y algunos paisajes se han convertido, siguiendo ese modo de ver las

cosas, en verdaderos símbolos del carácter histórico y nacional de los pueblos que los habitan. Son paisajes que han llegado a ser percibidos y valorados colectivamente como paisajes nacionales, es decir, paisajes a los

que se atribuye la cualidad de condensar, expresar y simbolizar las claves de la correspondiente identidad nacional. Son los paisajes que podríamos llamar también «emblemáticos» (con significados similares a los que los geógrafos franceses atribuyen a los denominados «hauts lieux»), los paisajes que ofrecen una representación simbólica, y colectivamente reconocida, de los valores de la historia nacional de los grupos humanos relacionados con ellos.

Tales paisajes son así objeto de una valoración simbólica destacada, que se asocia además, reforzando su significado, a una valoración de índole patrimonial igualmente notable. Se ve el paisaje, al tiempo, como patrimonio y como símbolo. Se le concede valor patrimonial, el valor que corresponde a los bienes heredados por la colectividad, y se le concede además valor simbólico, por su capacidad para representar las claves de la historia y de la identidad de esa misma colectividad. Los paisajes nacionales, por variadas que sean sus caracterizaciones, comparten esa doble y simultánea valoración de signo patrimonial y de signo simbólico. El paisaje del Oeste americano, por ejemplo, con ámbitos tan significativos como los de las Montañas Rocosas, Yosemite o Yellowstone, añade a su importancia patrimonial el valor de simbolizar las cualidades que se han considerado distintivas de la formación histórica y de la identidad nacional de los Estados Unidos, como demuestran, entre otras, las imágenes de ese ámbito ofrecidas, a lo largo del siglo XIX, por fotógrafos y pintores (MANTHORNE, 2000), y después, ya en la primera mitad del XX, por la cinematografía dedicada al «western» (FOUCHER, 1977). Y algo parecido podría decirse del paisaje montañoso de los Alpes, con sus lugares más emblemáticos —desde el Cervino y el San Gotardo hasta Zurich, Ginebra y el Valais, verdaderos «lugares de memoria» (PIVETEAU; 2000, pág. 445)—, que entraña al tiempo un alto valor patrimonial y un destacado valor simbólico, estrechamente conectado con la caracterización histórica y nacional de Suiza.

Ésta es la perspectiva que se va a aplicar, en las páginas que siguen, al paisaje de Castilla. Se hablará en ellas de las razones que llevaron a ver en Castilla un paisaje nacional, un paisaje representativo de ciertos valores que se consideraron fundamentales (y fundacionales) de la historia de España y de la identidad nacional asociada a ella. Se llevó a cabo una valoración del paisaje castellano que, al tiempo que consideraba su dimensión patrimonial, lo que tenían de bien colectivamente heredado y merecedor de atención y respeto su naturaleza, su campo, sus ciudades y sus monumentos,

señaló su significado simbólico, lo que cabía ver en él de representación de los rasgos cualitativos más característicos de la historia y la identidad castellanas y españolas. Esa valoración del paisaje de Castilla como paisaje nacional se gestó en el horizonte intelectual del reformismo liberal de finales del siglo XIX y principios del XX, en el que participaron muy activamente, y con una fuerte capacidad de influencia sobre otros círculos afines, Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza.

I

EN BUSCA DE LA IDENTIDAD NACIONAL: LITERATURA, ARTE, PAISAJE

Desde mediados de los años setenta del siglo XIX, tras la terminación del Sexenio revolucionario, a lo largo del período de la Restauración, algunos círculos intelectuales participaron activamente, con renovadas perspectivas, en la búsqueda de las claves, las notas distintivas, de la identidad colectiva (nacional) española. Se trataba de descubrir los rasgos característicos, fraguados a lo largo de la propia historia, del pueblo español, de su ser cultural colectivo. Era lo que el historiador Rafael Altamira llamaba «psicología del pueblo español», que consistía en

«ser hombre (con todo lo fundamental y esencial que esto supone) al modo nuestro, es decir, con el especial florecimiento de ciertas cualidades humanas, la originalidad de visión que caracteriza a cada grupo social y la modalidad de procedimiento genuina de cada caso» (ALTAMIRA; 1917, pág. 15).

En esa búsqueda de las claves de la identidad nacional desempeñaron un papel importante el círculo de la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876, y después, desde los últimos años del siglo, los escritores y pintores de la generación del 98.

¿Dónde buscaron los institucionistas y los noventa-yochistas esas claves de la identidad nacional? Azorín, en un artículo publicado en *ABC* en 1910 con el título de «La continuidad nacional», afirmó que España, al igual que los demás países, tiene unos rasgos propios, peculiares, que le hacen ser lo que es: «una tradición, un arte, un paisaje, una “raza” suyos» (FOX; 1999, pág. 20). Y en otra ocasión, en la página inicial de sus *Lecturas españolas*, publicadas por vez primera en 1912, añadió que «el ambiente español» está constituido por «paisajes, letras, arte, hombres, ciudades, interiores» (AZORÍN; 1920b, pág. 11). Azorín propone, como se ve, buscar los rasgos propios, peculiares, de España, del ambiente es-

pañol, en las letras y en el arte, por una parte, y, por otra, en el paisaje, sin ignorar otros aspectos humanos (la raza, los hombres). Podemos encontrar esa misma opinión, esa idea de que podemos encontrar las claves de la identidad colectiva en la literatura y el arte y en el paisaje de España, en otros autores institucionistas y noventayochistas. ¿Por qué se conforma esa opinión? ¿En qué razones se apoya?

Para responder a esas preguntas, hay que decir algo sobre la concepción historiográfica en la que se fundamenta el horizonte intelectual de la Institución Libre de Enseñanza, que luego se prolongó en buena medida en los planteamientos de los escritores del 98. La filosofía de la historia de Francisco Giner de los Ríos, el principal impulsor de la Institución Libre de Enseñanza, y de sus más directos colaboradores institucionistas incorporó los puntos de vista ofrecidos en ese terreno por los filósofos alemanes Herder y Krause. El primero de ellos formuló, como ha recordado Roland N. Stromberg, un «nacionalismo romántico», apoyado en la idea de que «los pueblos poseen culturas nacionales y que éstas deberían desarrollarse como fuente de un arte y una literatura valiosos» (STROMBERG; 1990, pág. 43). Para Herder, cada nación tiene un carácter o espíritu nacional, una conciencia colectiva propia, que se expresa a través de las tradiciones (que comprenden lo que hacen los hombres y lo que piensan) y cuyas claves están muy presentes en las creaciones artísticas y literarias. Por su parte, Krause, cuyo pensamiento influyó decisivamente en el horizonte intelectual gineriano e institucionista, distinguió entre la historia externa y la historia interna, y añadió que sólo la segunda (la auténtica, la verdadera, que es siempre, como advirtió Juan López-Morillas, «una historia de las ideas») puede explorar el carácter o espíritu nacional, «la capa profunda de la psicología de un pueblo», su «mundo interior de la fantasía», en palabras de Giner, adentrándose ante todo en las creaciones artísticas y literarias en las que ese mundo interior se expresa con particular claridad (LÓPEZ-MORILLAS; 1980, págs. 40 y 114-115).

Esta doble influencia (Herder y Krause) fundamenta la concepción de la historia de Giner y de los institucionistas. Una concepción que supuso, como ha señalado Inman Fox, la sustitución de la historia descriptiva y retórica de los historiadores liberales de la primera mitad del siglo XIX y de la historia como revelación de la Providencia por

«otro tipo de historia, de corte historicista y filosófico, que estudia la formación y transformación de la sociedad en el contexto de una conceptualización de la cultura».

Y este planteamiento se proyectó tanto en las consideraciones ginerianas e institucionistas sobre la formación de la nación española y su decadencia, como en sus reflexiones sobre el carácter, espíritu o psicología del pueblo español (FOX; 1997, págs. 45-46).

Giner y los institucionistas consideraban que la historia debía buscar el carácter nacional, el espíritu o psicología de los pueblos, captar lo que estaba detrás de la superficie política del acontecer histórico, penetrar en el mundo interior (la historia interna) que constituye el meollo de ese acontecer. Éste era el punto de vista que debía guiar el acercamiento a la historia de España. Había que indagar en la historia interna de España, es decir, en los rasgos propios del carácter colectivo, del ser histórico español, en los fundamentos mismos de la nación española, y para ello había que adentrarse en la esfera del arte y de la literatura, en la que todo ello se había expresado con singular nitidez. Las creaciones artísticas y literarias eran también así testimonios verídicos y fundamentales del pasado que interesaba conocer, el que se refería al mundo interior del pueblo español. Además de su valor absoluto, esas creaciones tenían también, en palabras de López-Morillas, «un valor relativo como *caracterología* de un pueblo», y por ello aportaban a la historia interna la posibilidad de penetrar en el centro mismo de la realidad (animada y viviente) del pasado:

«Una comedia de Lope o de Calderón nos enseña más de cómo eran los españoles del tiempo de los Felipes austríacos que toda la historia política de la época» (LÓPEZ-MORILLAS; 1972, pág. 195).

La literatura era, en opinión de Francisco Giner, «el primero y más firme camino para entender la historia realizada» (GINER DE LOS RÍOS; 1919, pág. 164).

Algo muy parecido sucedía con el arte, expresivo también de las claves históricas y nacionales que interesaba conocer y valorar. Decía Manuel Bartolomé Cossío que las obras pertenecientes a la pintura española eran precisamente las que llevaban impreso «el sello nacional», las que mostraban «los rasgos distintivos y peculiares del genio del país», todas las que tenían, en resumen, «carácter patrio». Porque, añadía, «no cabe duda de que el carácter existe, y de que responde enteramente a los rasgos distintivos que el pueblo español ha manifestado en toda su vida», pudiéndose además afirmar que los caracteres que se distinguen en la historia de la pintura española «no son más que el resultado del desenvolvimiento general de la historia del pueblo» (COSSÍO; 1985, págs. 33-34). Y eran ese sello y esos rasgos, ese carácter patrio, que permitían acercarse al co-

nocimiento de la historia interna española, lo que el propio Cossío (al igual que Giner y otros institucionistas) buscó en sus excursiones artísticas, a las que Alberto Jiménez Fraud dedicó palabras tan elocuentes como las que siguen:

«Practicaba Cossío una estética andante que le llevaba en continuas peregrinaciones a ciudades históricas, a pueblos apartados, a palacios, conventos y rincones olvidados de toda España, en busca y descubrimiento de bellezas con que iba reconstruyendo la gloriosa participación de España en la historia del arte. Quizá sea el español culto que más leguas de caminos españoles haya andado, y que más haya hecho andar por ellos a generaciones de españoles. Su influjo y su ejemplo llevaron luego a otros ilustres maestros a repetir y popularizar estas caminatas de la juventud española a lo largo de la historia artística de su país, aprendiendo a interpretar a través de ella la historia viva —social, como hoy diríamos— del pueblo español» (JIMÉNEZ; 1948, págs. 200-201).

Y, en el marco de ese interés por el arte, los institucionistas, con Giner y Cossío en cabeza, prestaron una gran atención al arte popular (y, en conexión con ello, a las denominadas artes industriales). El legado de Herder y del romanticismo alemán se dejaba ver en esa atención, que suponía, en palabras de Américo Castro,

«culto del cacharro ingenuo, del bordado precioso en el que una mano aldeana resoba temas milenarios, sin tiempo y sin patria, como un eco de los profundos senos en donde se alberga el romántico Volksgeist» (CASTRO; 1990, vol. II, pág. 117).

El arte popular, el «arte del pueblo», como decía Cossío, «tesoro común de gentes y de edades», expresa «un espíritu artístico difuso» que hunde sus raíces en «las entrañas de la vida social», y, a semejanza del lenguaje, encarna los «datos primitivos del alma de la multitud» (Cossío; 1929b, págs. 327-328).

«Todo está en todo —escribió Giner—; y el ideal que inspira las formas aparatosas de la sociedad trabaja en el taller del artesano y lleva por igual en un mismo sentido todas las fuerzas de la vida humana».

Por eso, añadía, «un jarrón del Retiro habla muy bajito, pero muy claro, de la Revolución francesa, y una silla pseudo-gótica del año 20, de Restauración y Santa Alianza». Se trataba, en suma, como advertía también Giner, de lograr entender, ante cualquier «cacharro», lo que hay «dentro» de su barro, de sus formas y de su ornamentación,

«el íntimo enlace que guardan todos sus elementos con las costumbres, el género de vida, el medio natural, los gustos, las influencias, el espíritu entero de un pueblo o un tipo de cultura» (GINER DE LOS RÍOS; 1926, págs. 2-4).

Al igual que las creaciones literarias y artísticas, el paisaje podía expresar, a su modo, las claves de la pro-

pia identidad, los rasgos característicos de la colectividad nacional española. En él se buscaron asimismo las notas distintivas del carácter o psicología del pueblo español, de su común entidad histórica, cultural y nacional. Esta visión del paisaje como expresión de las claves del propio pasado y de la propia identidad colectiva no carecía de fundamentos (y más concretamente de fundamentos geográficos). Estaba coherentemente apoyada en los puntos de vista conformados, desde comienzos del siglo XIX, por el paisajismo geográfico moderno. Del mismo modo que hubo, como acabamos de ver, un horizonte historiográfico que justificó y promovió en el círculo institucionista la búsqueda de las claves de la identidad cultural y nacional en la literatura y el arte españoles, hubo también un horizonte geográfico (y paisajístico) que alentó el descubrimiento de esas mismas claves en el paisaje de España. Veamos cuáles eran las ideas y los modos de ver y valorar el paisaje ofrecidos por ese horizonte geográfico moderno, que fue el que incorporaron y aplicaron, en este orden de cosas, Francisco Giner y otros institucionistas.

Como he señalado en otra ocasión (ORTEGA CANTE-RO, 2005), la tradición geográfica moderna afirmó, desde sus comienzos, la existencia de continuas conexiones entre los paisajes y sus correspondientes horizontes históricos y nacionales. Y la coincidencia temporal que se produjo, desde comienzos del siglo XIX, entre el desarrollo del paisajismo geográfico moderno y el proceso de configuración de nacionalidades en el mundo occidental contribuyó a que tales relaciones ocupasen con frecuencia un lugar destacado en el panorama intelectual de la época. A la hora de buscar nuevas legitimidades a las nacionalidades que entonces se estaban constituyendo o reconstituyendo, tras la caída del Antiguo Régimen, se volvió a menudo la vista hacia el paisaje, buscando en él los signos de un nuevo orden a cuya luz se aclarase el significado del propio pasado y de la propia identidad.

Todo ello se apoyaba en la idea, fundamental en la geografía moderna, de que el paisaje expresa de forma visible un orden (natural o geográfico) que comprende al hombre. El paisaje deja ver una organización, es el resultado unitario, integrador, de un conjunto de combinaciones y relaciones entre sus componentes. Y el hombre forma parte de todo ello. El hombre se halla comprendido en el orden que expresa el paisaje, en las relaciones y combinaciones que lo atraviesan. Por eso hay una conexión permanente (física, pero también espiritual) entre los paisajes y los hombres. Los paisajes no son ajenos a los modos de vida de los hombres que habitan en ellos,



FIG. 1. Paisaje del río Águeda, en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Fotografía de Hernández-Pacheco (en Eduardo Hernández-Pacheco: *Síntesis fisiográfica y geológica de España*, Madrid, 1932).

pero tampoco a sus formas de pensar y de sentir, a su conciencia, a sus horizontes interiores. Hay, en palabras de Humboldt, «analogías misteriosas y morales armonías que ligan al hombre con el mundo exterior» (HUMBOLDT; 1874-1875, t. II, pág. 4). Existe así solidaridad, correspondencia, entre la caracterización del paisaje y la caracterización de quienes viven en su seno. Es la idea que expresó y concretó Constanancio Bernaldo de Quirós cuando, al narrar el paso, durante una de sus excursiones, por el puerto de Navacerrada, en la Sierra de Guadarrama, dijo que desde allí se divisaba «la tierra pajiza de Castilla, llana y austera como el carácter de los que en ella nacen» (BERNALDO DE QUIRÓS; 1902, pág. 306). Algo antes había hablado Francisco Giner del «grave, seco, y un tanto bravío habitante de la no menos grave, seca y bravía tierra de Campos» (GINER DE LOS RÍOS; 1936d, pág. 94). Esta manera de entender el paisaje y sus relaciones con los grupos humanos recorre la tradición geográfica del siglo XIX y perdura después en las escuelas geográficas nacionales que prolongaron y renovaron ese horizonte decimonónico.

Además, según la tradición geográfica moderna, los nexos de los hombres con los paisajes tienen, junto a la individual, una vertiente colectiva o social. Hay relaciones y correspondencias entre los rasgos característicos de los pueblos y los de los paisajes en los que se desenvuelven. La historia de los pueblos, sus aspiraciones y sus logros comunes, su carácter y su psicología, están ligados a sus paisajes. El paisaje adquiere así un significado histórico y nacional importante: en él se expresan, de forma material y de forma simbólica, las no-

tas características, distintivas, del pasado y de la identidad de los pueblos. Y, como advierte Eduardo Martínez de Pisón,

«la relación no material entre una sociedad y su paisaje puede adquirir más profundidad e interés que la existente entre los términos más utilitarios de población y territorio» (MARTÍNEZ DE PISÓN; 2006, pág. 132).

El paisaje no es sólo un patrimonio, un bien heredado por la colectividad, sino también, al tiempo, un testimonio y un símbolo de la historia y de la identidad compartidas por esa colectividad. Es así, por todo ello, naturaleza y cultura, materialidad e idea, realidad e imagen. El paisaje es también, como dice Simon Schama, «obra del espíritu», algo que se construye «tanto con los estratos de la memoria como con los de las rocas» (SCHAMA; 1996, pág. 7).

Hay otro aspecto, conectado con lo anterior, que debe ser tenido en cuenta. Precisamente porque se afirmó que cabía hallar en el paisaje las claves de la historia y la identidad conectadas con él, se vio en el conocimiento y la apreciación del paisaje, en el acercamiento a su entidad y a su significación, un camino para promover el patriotismo o, dicho de otro modo, para fomentar la conciencia de la propia historia y de la propia identidad nacional. Unamuno habló de «la patria que en el paisaje se revela y simboliza» (UNAMUNO; 1966c, pág. 706). Acercarse al paisaje podía constituir de esa forma un modo de entender las claves del pasado y de la vida común del presente, los fundamentos mismos de uno y otra, y una manera de ayudar a formar la propia con-

ciencia histórica y nacional. Por ello adquirió la visión del paisaje, la aproximación inteligente y sensible a sus cualidades y significados, la categoría de medio educador de primer orden. Junto a muchos otros efectos beneficiosos, el acercamiento al paisaje proporcionaba la posibilidad de cultivar un patriotismo (o nacionalismo) genuino, apoyado en un mejor conocimiento y una más ajustada valoración de los rasgos característicos del propio país. De ahí el interés que han mostrado hacia el paisaje diversos círculos intelectuales y políticos europeos (y españoles) de orientación reformista o nacionalista. Tales círculos han buscado en el paisaje rasgos y cualidades que, al suponerlos estrechamente relacionados con la caracterización de los grupos humanos instalados en él, con su trayectoria histórica y su identidad colectiva, les sirven para avalar y legitimar sus aspiraciones y proyectos. El paisaje, con su caracterización natural, humana, estética y moral, puede verse así como expresión de las ideas y los valores que esas iniciativas intelectuales y políticas promueven.

Esa perspectiva geográfica y paisajística, con todas sus características y posibilidades interpretativas, fue la que incorporaron y prolongaron en España Francisco Giner sus colaboradores institucionistas. Su visión del paisaje, apoyada en ese horizonte, estuvo estrechamente relacionada con su ideario y sus aspiraciones educativas y reformistas, con su manera de diagnosticar los problemas del país y de proponer soluciones para ellos. No hay (ni en este caso ni en otros) imagen del paisaje desconectada de lo que cree y espera quien la propone. Es el signo del paisajismo moderno, sin excluir el de cuño geográfico. Azorín decía que «el paisaje somos nosotros; el paisaje es nuestro espíritu, sus melancolías, sus placideces, sus anhelos, sus tártagos» (AZORÍN; 1917, pág. 43). Y Renée Rochefort, en el campo de la geografía, recordó que el paisaje es también un espejo en el que nos reflejamos nosotros mismos, y en el que «creamos, más allá del sentido de las cosas, el sentido del mundo» (ROCHEFORT; 1978, pág. 243). Las cualidades que Francisco Giner y los institucionistas descubren en el paisaje, los valores y los significados que le atribuyen, son inseparables de su pensamiento y de sus creencias.

La Institución Libre de Enseñanza, encabezada por Francisco Giner, participó activamente en lo que Inman Fox ha denominado «la construcción de una identidad nacional española» (FOX; 1997, pág. 15), y su modo de ver el paisaje estuvo directamente conectado con las interpretaciones y aspiraciones de ese empeño intelectual y político. La valoración gineriana e institucionista del paisaje no se apartó nunca del propósito de identificar

las claves, los rasgos característicos, de la comunidad nacional. Fue inseparable de sus intenciones patrióticas, de su búsqueda de la identidad española, de los afanes de su nacionalismo, que se mostró siempre, como señaló Diego Catalán, «liberal» y «progresista» (CATALÁN; 1982, págs. 60-65).

De esa intención patriótica, de afirmación nacional, siempre presente en el acercamiento al paisaje del círculo gineriano e institucionista, habló, entre otros, el historiador Rafael Altamira. Recordó, en uno de sus artículos del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, que Giner había sentido el paisaje castellano con «una emoción tan honda y una tan grande claridad de concepto», que pudo llegar hasta «la más profunda raíz de patriotismo que emana de la tierra en que formó un pueblo su alma y su historia» (ALTAMIRA; 1921, pág. 220). Ese modo de ver el paisaje, de acercarse a él y valorarlo, característico de Giner y de la Institución Libre de Enseñanza, se proyectó y prolongó en otros círculos intelectuales próximos a uno y otra, como fue el caso de los autores (escritores y pintores) de la generación del 98. Así sucede, por ejemplo, en Unamuno, como muestran cumplidamente los libros que dedicó a presentar sus experiencias excursionistas:

«La primera honda lección de patriotismo se recibe cuando se logra cobrar conciencia clara y arraigada del paisaje de la Patria, después de haberlo hecho estado de conciencia, reflexionar sobre éste y elevarlo a idea» (UNAMUNO; 1966b, pág. 432).

El mismo Unamuno —siempre interesado, como él mismo decía, por «rastrear en la geografía la historia», por descubrir «el alma natural, geográfica y geológica» sobre la que se hace «el alma histórica» (UNAMUNO; 1966c, págs. 705-706)— dejó algunos comentarios sumamente elocuentes sobre esa dimensión patriótica del acercamiento al paisaje. Su artículo titulado «Excursión», de 1909, incluido en *Por tierras de Portugal y de España*, en el que habla de dos recorridos que había hecho recientemente por tierras de Ávila, faldeando la Sierra de Gredos, y por tierras de la montaña de Santander, subiendo al Castro de Valnera, bajando al valle del Pas y llegando hasta Santillana del Mar, es una buena muestra de ello:

«Estas excursiones no son sólo un consuelo, un descanso y una enseñanza; son además, y acaso sobre todo, uno de los mejores medios de cobrar amor y apego a la patria. Por razones de patriotismo deberían fomentarse y favorecerse las sociedades de excursionistas, los clubs alpinos y toda asociación análoga. [...].

Mas con ser una ventaja de estas excursiones la de hacerse a todo, tienen otra mayor, cuando son dentro de la propia patria, y es que, como dije, enseñan a quererla. Cóbrase en tales ejercicios y visiones ternura para con la tierra; siéntese la hermandad con

los árboles, con las rocas, con los ríos; se siente que son de nuestra raza también, que son españoles. Las cosas hacen la patria tanto o más que los hombres. Visitando Yuste el año pasado, visitando después Guadalupe, sentí primero toda la épica melancolía del ocaso del imperio de Carlos I, y sentí después toda la íntima fuerza de aquel anhelo, que lanzó a la recién descubierta América a tantos aventureros extremeños, que iban antes de entregarse al mar a Guadalupe a despedir a la patria, encarnada en aquella Virgen negra [...].

Para conocer una patria, un pueblo, no basta conocer su alma —lo que llamamos su alma—, lo que dicen y hacen sus hombres; es menester también conocer su cuerpo, su suelo, su tierra. Y es seguro que pocos países habrá en Europa en que se pueda gozar de una mayor variedad de paisajes que en España. Costas llanas y mansas y costas bravas de rocosos acantilados, vegas y llanuras, páramos desiertos, montañas verdes y sierras bravas..., de todo, en fin.

[...] No, no ha sido en libros, no ha sido en literatos donde he aprendido a querer a mi Patria: ha sido recorriéndola, ha sido visitando devotamente sus rincones» (UNAMUNO; 1966a, págs. 281-285).

Así se refiere Unamuno a las relaciones que cabe establecer entre paisaje e historia, y entre sentimiento y conocimiento del paisaje, posibilitados por las excursiones, y fomento de la conciencia patriótica o nacional. Sus palabras manifiestan con claridad el alto significado que llega a adquirir el paisaje como expresión de la propia historia y de la propia identidad colectiva o nacional en el horizonte paisajístico moderno. Y manifiestan también la conexión existente entre el acercamiento al paisaje, su conocimiento y su valoración, y el fomento de la conciencia histórica y nacional. Todo ello resume bien el planteamiento inicialmente propuesto en este terreno por el círculo gineriano e institucionista y prolongado después por la perspectiva noventayochista.

II

LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DEL PAISAJE DE CASTILLA

Veamos ahora cómo se proyectó ese planteamiento que hemos comentado sobre el paisaje de Castilla, cómo se conformó su valoración patrimonial y simbólica, su conversión en paisaje nacional. Sin negar las continuas relaciones que ambas mantuvieron, conviene considerar por separado, sucesivamente, la valoración patrimonial y la valoración simbólica del paisaje castellano, teniendo en cuenta en ambos casos su impronta gineriana e institucionista y lo que esa impronta supuso de renovación o de novedad respecto de perspectivas anteriores. Por lo que se refiere a la primera, a la valoración patrimonial, habrá que distinguir dos vertientes diferentes y

complementarias: la que se refiere al patrimonio histórico y artístico, a los componentes culturales del paisaje, incluyendo la consideración conjunta de las ciudades castellanas, que prolonga y renueva una tradición anterior, y la que atañe a la naturaleza, a los componentes naturales del paisaje, que inicia una nueva visión, acorde con las interpretaciones naturalistas más actualizadas, de esa realidad. Esta segunda vertiente de la valoración patrimonial, la del patrimonio natural, constituye sin duda una de las aportaciones más originales y valiosas del horizonte intelectual y científico del círculo institucionista, y en ella se apoyó en buena medida, como veremos, la valoración simbólica de Castilla y su elevación a la categoría de paisaje nacional.

Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza se mostraron siempre interesados en mejorar el conocimiento del propio país, de su patrimonio natural, histórico y artístico. Promovieron la realización de excursiones encaminadas a mejorar ese conocimiento, entonces bastante limitado, de la realidad nacional. A través de ellas, con el contacto directo, personal, con el mundo exterior que suponían, procuraron conocer mejor y valorar con criterios rigurosos y actualizados el paisaje de España, con sus componentes naturales, sus huellas históricas y sus monumentos y obras de arte. Tales excursiones tuvieron dos propósitos principales, que a veces se plantearon por separado y en otras ocasiones de forma conjunta y complementaria: por una parte, ponerse en contacto directo con la naturaleza, acercarse al patrimonio natural español; y, por otra parte, ponerse en contacto directo con la historia y el arte, aproximarse al patrimonio histórico y artístico de España. Al gran interés por la naturaleza del paisaje que alienta en la actividad excursionista de Giner y de la Institución, se suma la gran atención que prestan también en ella a sus huellas históricas y artísticas, a los testimonios del pasado cultural español que ese paisaje encierra. Naturaleza, por un lado, y aspectos históricos y artísticos, por otro, o, dicho de otra manera, componentes naturales y componentes culturales del paisaje, señalan las direcciones fundamentales de sus excursiones.

La atención prestada por el círculo gineriano e institucionista a los aspectos históricos y artísticos del paisaje no fue menor que la dedicada a su naturaleza. Conocer y valorar mejor el propio patrimonio histórico y artístico, los monumentos y las obras de arte formados a lo largo de la propia historia, tenía una importancia grande en el horizonte historiográfico de ese círculo, que consideraba, como vimos antes, que en las expresiones artísticas se podían encontrar las claves de la histo-

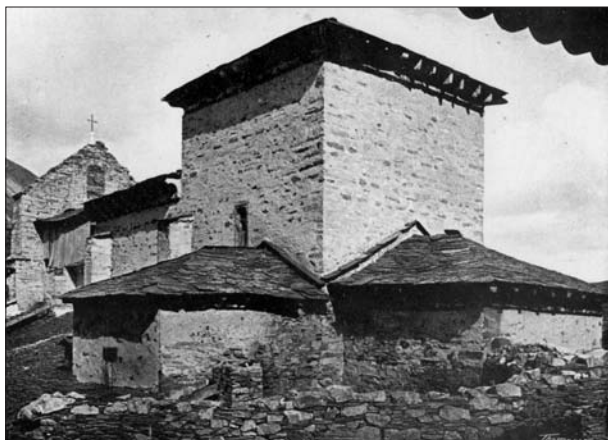


FIG. 2. Iglesia mozárabe de Santiago de Peñalba, descrita y comentada por Francisco Giner en uno de sus artículos de excursiones, de 1884 (en Manuel Gómez-Moreno: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919).

ria y de la cultura del pueblo español. Algunos de los resultados de la atención prestada a esos aspectos en las excursiones institucionistas fueron expuestos por Francisco Giner en una serie de artículos, publicados casi todos ellos en *La Ilustración Artística*, de Barcelona, y recopilados después en el tomo vigésimo de sus obras completas, titulado *Arqueología artística de la Península*. Esos escritos muestran claramente tanto los fines que perseguían los excursionistas de la Institución en el terreno histórico y artístico, como las razones que les llevaron a escribir y publicar después los resultados de sus observaciones e interpretaciones.

Se trataba, como decía Giner, de conseguir un conocimiento más completo y preciso del patrimonio histórico español, de mejorar el inventario y la valoración de las obras de arte repartidas por el país, a veces mal estudiadas o incluso ignoradas, y de animar a los demás a acercarse a ellas y a cobrar conciencia de lo que eran y significaban. En sus notas sobre «Mérida y Badajoz», de 1879, advierte la conveniencia de ver las obras de arte con detenimiento y precisión, sin «omitir un solo dato, por secundario que parezca, con tal que presente algún carácter y valor artístico», con el doble fin de «contribuir al inventario de nuestros tesoros en este respecto», y, además,

«estimular la atención de nuestros indiferentes compatriotas, y aficionarlos a que se muevan, y viajen, y se enteren de lo poco o mucho que tenemos en casa» (GINER DE LOS RÍOS; 1936a, pág. 17).

El deseo de lograr un mejor conocimiento y un inventario más preciso del patrimonio artístico español es-

ta relacionado, como señaló López-Morillas, con la intención de oponerse a dos peligros que entonces lo amenazaban: el riesgo de pérdida, por abandono, robo o venta ilícita, de las obras de arte, y la amenaza de las restauraciones a que eran sometidas de vez en cuando (LÓPEZ-MORILLAS; 1988, pág. 92). Giner y sus colaboradores de la Institución creían que ese riesgo de pérdida podía aminorarse mediante la elaboración de un inventario detallado del patrimonio artístico español. El otro peligro, el de las restauraciones, no les pareció a los institucionistas menos preocupante. Muchas de las reformas, renovaciones o reconstrucciones que encontró Giner en sus excursiones no eran, en su opinión, más que el lamentable resultado de la ignorancia y de la barbarie de sus artífices. También por eso le parece necesario y urgente «catalogar» los monumentos españoles, dejando así constancia de lo que son, precisando sus características artísticas originales, antes de que «el moderno prurito de las restauraciones» consiga acabar con ellos, «a fuerza de remozarlos con postizos afeites» (GINER DE LOS RÍOS; 1936f, págs. 132-133).

Las descripciones y los comentarios que dedica Giner a las obras de arte de los lugares de Castilla que recorre, apoyados en criterios estéticos e interpretativos solventes, no sólo ayudan en general, como quería su autor, a lograr un mejor conocimiento del interés y del significado del patrimonio castellano, sino que adquieren además, en determinadas ocasiones, caracteres de auténtico descubrimiento. Es lo que sucede, por ejemplo, cuando habla de la «suma trascendencia» de los frescos de la capilla «del aceite» de la Catedral vieja de Salamanca, omitida con «desdén», dice Giner, en «todas las *Guías* y descripciones» que conocía (GINER DE LOS RÍOS; 1936b, pág. 39), o cuando se refiere a «la importancia monumental» de la cúpula de ladrillo, con revestimiento de azulejos, del convento de la Concepción, en Toledo, ignorada, advierte, por «los viajeros y aun arqueólogos que con más detenimiento han estudiado los monumentos de la ciudad imperial» (GINER DE LOS RÍOS; 1936i, pág. 159). Y al círculo institucionista se debió también el descubrimiento artístico de la iglesia mozárabe leonesa de Santiago de Peñalba, descrita y comentada por vez primera por Francisco Giner, que vio en ella un «interesantísimo monumento», perteneciente (como la santanderina Santa María de Lebeña, descubierta también artísticamente por los institucionistas) a

«un arte cuyos vestigios —escribe en 1884— apenas comienzan hoy a estudiarse, siendo todavía desconocidos muchos de ellos» (GINER DE LOS RÍOS; 1936d, págs. 94-95).

A través de sus excursiones, prestando atención al patrimonio histórico y artístico, Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza buscaron un mejor conocimiento de Castilla, de sus rasgos característicos, de su identidad colectiva y de su significado histórico, y alimentar con ello una conciencia nacional más sólida y responsable. José Giner Pantoja y José Ontañón Valiente, que dirigieron numerosas excursiones de la Institución, afirmaron que en esas salidas, en las que daban «la misma importancia al Arte que a la Naturaleza», buscaban «poner de relieve todo cuanto tiene carácter peculiar en nuestro suelo y toda huella que de la Historia de España nos hemos encontrado». Se trataba así de conocer y valorar el patrimonio castellano y español, natural y artístico, y de buscar también las claves de la identidad colectiva nacional:

«No obstante la variedad que se ha procurado dar a nuestros viajes, para ir conociendo España en todos sus aspectos, dada la singular importancia que para el Arte, la Historia y el carácter nacional tiene Toledo, cada año se hacen dos excursiones a esta ciudad» (GINER y ONTAÑÓN; 1932, pág. 30).

Las palabras de Giner y Ontañón expresan con bastante claridad la opinión del círculo institucionista sobre el significado patriótico de las excursiones, sobre su importancia para conocer y valorar mejor la propia historia e identificar los rasgos característicos de la propia comunidad nacional. Fieles en todo momento a esas ideas y a esas intenciones, las excursiones desempeñaron así un papel muy importante en la propuesta de afirmación patriótica, de caracterización de una cultura propia, de índole nacional, enraizada en la historia interna española, que protagonizó el círculo gineriano e institucionista.

Hay que señalar, además, que la labor de Giner y de la Institución Libre de Enseñanza en pro del mejor conocimiento y la más adecuada valoración del patrimonio histórico y artístico de Castilla se inscribió, aunque renovándola profundamente, en una tradición anterior, que se remontaba hasta el siglo XVIII. A esa tradición pertenecían diversos viajeros ilustrados que habían recorrido España para conocer e inventariar su patrimonio histórico y artístico, entre los que se contaban algunos tan destacados como Antonio Ponz, Isidoro Bosarte y Joaquín Lorenzo Villanueva. También siguieron ese camino, después, con una orientación romántica, los autores de los sucesivos tomos de los *Recuerdos y bellezas de España* (1839-1865), iniciativa del poeta Pablo Piferrer y del pintor y grabador Parcerisa (cuya segunda edición ampliada apareció en los años ochenta, con el título de *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e his-*

toria), y de la *España artística y monumental* (1842-1850), con dibujos originales de Jenaro Pérez Villaamil. Y lo mismo cabe decir de otros escritores y viajeros que procuraron, en el siglo XIX, dar cuenta de los monumentos y obras de arte de España, entre los que cabe recordar a Gustavo Adolfo Bécquer, con su proyecto de *Historia de los templos de España*, que sólo concretó en algunos de *Toledo* (1857-1858), o a los dos autores extranjeros que llevaron a cabo, a través de sus viajes, una labor más importante en ese terreno: Richard Ford, con su *Manual para viajeros por España y lectores en casa*, aparecido en 1845, y George Edmund Street, que publicó, veinte años después, su valioso libro sobre *La arquitectura gótica en España*.

Los institucionistas conocían bien esas aportaciones precedentes, con sus descripciones y valoraciones del patrimonio histórico y artístico castellano, y las utilizaron con frecuencia en sus excursiones y en sus escritos. El *Viaje de España* de Ponz, o los tomos de las dos ediciones de los *Recuerdos y bellezas de España*, por ejemplo, estuvieron presentes en muchas de las excursiones institucionistas. En el relato de su primera caminata por la Sierra de Guadarrama, en el verano de 1883, las consideraciones históricas sobre la Cartuja del Paular se apoyan en la obra de Ponz y en uno de los tomos sobre *Castilla la Nueva* escritos por José María Quadra y Vicente de la Fuente, pertenecientes a la segunda edición de los *Recuerdos y bellezas de España*. En la nota publicada en el *Boletín* institucionista sobre otra excursión con alumnos a ese mismo Monasterio, de 1902, en la que participó Cossío, se decía que recorrieron el camino entre el puerto de la Morcuera y el río Lozoya leyendo lo que se decía en el *Viaje* de Ponz sobre El Paular.

Otras obras utilizadas con frecuencia por Giner y sus compañeros institucionistas fueron las de Ford y Street. El *Manual* de Richard Ford, referencia habitual en las notas excursionistas de índole artística de Giner, fue además corregido, subsanando errores e insuficiencias, por Juan Facundo Riaño, experto en cuestiones artísticas y colaborador de la Institución desde sus comienzos. El libro sobre la arquitectura gótica de Street aparece citado con frecuencia en esas mismas notas, y Giner habló de «la excepcional perspicacia» del autor (GINER DE LOS RÍOS; 1936h, págs. 144), de su valiosa aportación a la historia de la arquitectura española, y dijo además que ese libro seguiría siendo por mucho tiempo «el guía más seguro, formal y sólido del viajero y del aficionado a ver con algún detenimiento nuestros viejos edificios» (GINER DE LOS RÍOS; 1936j, págs. 164).

Ésa fue la tradición, ilustrada primero y después romántica, interesada en conocer e inventariar el patrimonio histórico y artístico castellano (y español), que prolongaron Francisco Giner y sus colaboradores de la Institución. Y añadieron a los resultados anteriores de esa tradición, como señaló Rafael Altamira,

«el descubrimiento de no pocos tesoros artísticos de la vieja España, olvidados y aun menospreciados, y que la diligencia de Giner y de sus discípulos, la persistente búsqueda y el amoroso estudio mediante las excursiones a los más escondidos sitios, incorporaron al saber de nuestra historia, que desde los tiempos de Quadrado y Piferrer parecía dormida en este punto» (ALTAMIRA; 1915, pág. 117).

La aportación del círculo gineriano e institucionista en esa dirección, su contribución a la valoración del patrimonio histórico y artístico del paisaje de Castilla, no fue una mera prolongación de lo anterior, sino que introdujo, por el contrario, algunas novedades importantes. Procuró corregir los defectos que habían distinguido en sus predecesores, como el frecuente predominio de la erudición sobre la observación en los viajeros ilustrados, o la orientación retórica y sentimental que se imponía a menudo en los románticos. Las obras de estos últimos solían tener, en palabras de Giner, un «carácter pintoresco y poético», y no llegaban a ofrecer, al acercarse al patrimonio artístico, «una descripción sistemática, ni la característica de sus estilos, ni la crítica de su mérito» (GINER DE LOS RÍOS; 1936e, págs. 114). Y en el libro de Street, tan admirado, encontraba Giner alguna que otra opinión «apasionadísima» (GINER DE LOS RÍOS; 1936c, págs. 71) y cierta propensión a compartir en ocasiones el punto de vista «romántico, sentimental y exclusivista de los idólatras de la Edad Media» (GINER DE LOS RÍOS; 1936g, págs. 152). Menos erudita y distante que la ilustrada, menos retórica y sentimental que la romántica, la visión de Giner y de los institucionistas respondía a una nueva manera de entender la obra de arte, más positiva y más apoyada en la observación atenta y la reflexión consiguiente, procurando describirla, caracterizarla y valorarla con rigor y precisión, sin excluir por ello la parte de conexión personal, subjetiva, apoyada en la propia sensibilidad y en el propio gusto, que entrañaba la empresa.

Pero lo más expresivo y renovador de la visión del patrimonio histórico y artístico castellano suscrita por Giner y sus colaboradores institucionistas son sus consideraciones sobre el lugar que ocupan las obras que lo componen en la historia del arte español. No se conforman con ver esas obras con ojos modernos, señalando y valorando sus méritos propiamente monumentales y ar-

tísticos, sino que buscan delimitar su significado en la evolución artística general, su modo de conexión con la tradición en la que se inscriben. A propósito, por ejemplo, de los frescos de la capilla del aceite de la Catedral vieja de Salamanca, Giner advierte que «constituyen uno de esos rarísimos y preciosos fragmentos para reconstruir la historia de nuestra pintura», y de esa misma Catedral dice que «presenta uno de los más admirables ejemplares de nuestra evolución artística» (GINER DE LOS RÍOS; 1936b, págs. 40 y 50). Y algo parecido aparece en la valoración institucionista de la Cartuja del Paular, en la Sierra de Guadarrama, en la que distinguen (distanciándose así de las imágenes anteriormente ofrecidas por ilustrados y románticos) rasgos que les permiten afirmar que representa un eslabón destacado en la conformación histórica del arte castellano y español.

Precisamente la Cartuja del Paular ofrece un acabado ejemplo del modo de valoración institucionista del patrimonio histórico y artístico castellano (ORTEGA CANTERO; 2004). La Cartuja era, de acuerdo con la nueva manera institucionista de verla e interpretarla, un testimonio valioso y significativo de la caracterización misma del arte castellano bajomedieval, de lo que permite identificarlo como expresión propia de la sociedad a la que pertenece. La Cartuja del Paular constituye así un testimonio notable, y de ahí su importancia, de los rasgos peculiares del arte castellano de su momento, y tales rasgos expresan, de acuerdo con el horizonte historiográfico gineriano e institucionista, el carácter nacional, las notas propias, características, del pueblo del que ese arte procede, o, como vimos que decía Cossío, «los rasgos distintivos y peculiares del genio del país» (Cossío; 1985, pág. 33). La Cartuja del Paular pasaba así a ser entendida y valorada como un cualificado exponente del carácter del arte (y, por tanto, del pueblo, de la sociedad) de la Castilla del siglo XV.

La valoración institucionista de la Cartuja del Paular remite de esa manera al horizonte de la cultura y de la sociedad de su tiempo, a la historia interna de la Castilla de los Trastámaras. Allí encontraron Giner y sus colaboradores huellas interesantes de ese pasado castellano medieval. Y ello les resultó, además, especialmente atractivo, por referirse a un lugar y a un tiempo, Castilla y la Edad Media, que gozaron de una notable simpatía en las interpretaciones institucionistas de la historia de España. Su visión historiográfica tendió a ver en la Castilla medieval el origen de los mejores valores y cualidades del carácter nacional, y a señalar después, atribuyéndole un comienzo más o menos próximo, un severo proceso de decadencia histórica, interior

y exterior, que había llevado al país a una situación difícil y lamentable. Hallaron en la Castilla medieval la fuente de algunos de los rasgos más valiosos del carácter nacional, de la historia interna de España, y pensaron que la decadencia posterior entrañaba la pérdida o la postergación de tales valores, del mismo modo que consideraron que la deseada recuperación o regeneración del país debía pasar por su reconocimiento y revitalización. A través de ese juego de relaciones y correspondencias, apoyado en la concepción historiográfica gineriana e institucionista, la valoración patrimonial de la Cartuja del Paular quedó estrechamente conectada a su valoración metafórica y simbólica. Allí encontraron los institucionistas y quienes prolongaron sus puntos de vista —entre ellos, Enrique de Mesa, el autor de *El silencio de la Cartuja* (1916)— un acabado símbolo de la historia de Castilla y de España, de los valores que presidieron sus mejores momentos medievales y del proceso de decadencia que esos valores (al igual que la propia Cartuja, finalmente desamortizada a mediados del siglo XIX) sufrieron después.

De ese modo se conformó la valoración institucionista del patrimonio histórico y artístico de Castilla. Fue una valoración hondamente renovadora, que aplicó nuevos criterios históricos y estéticos y procuró, de acuerdo con su horizonte historiográfico, relacionar la obra de arte con la sociedad en la que surge. Señalaron el valor de numerosos monumentos históricos y obras de arte de Castilla, y también de las ciudades en las que todo ello se mostraba, haciendo de ellas a menudo conjuntos o paisajes urbanos de gran valor patrimonial. Así sucedió con muchas de las ciudades históricas castellanas: Segovia, Ávila, Salamanca, Valladolid, Sigüenza o Alcalá de Henares. Y, sobre todo, Toledo, la ciudad que ofrecía el mejor y más elocuente compendio de la historia y del arte españoles, la ciudad que mostraba un paisaje interior y exterior admirable, la ciudad continuamente visitada por Giner y los restantes institucionistas.

«Toledo —escribió Cossío— es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria» (Cossío, 1929a, págs. 296-297).

De la valoración institucionista procede una trayectoria de interés por el patrimonio histórico y artístico castellano, y por las ciudades en las que ese patrimonio se concentra, que se irá ampliando e intensificando con el paso del tiempo, y del que constituyeron eslabones destacados, de diverso signo, tanto la generación del 98 (sus escritores y sus pintores, y también sus fotógrafos),

como, en otro terreno, los investigadores vinculados a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, fundada en 1907 e inspirada en las ideas institucionistas, y, en particular, a su Centro de Estudios Históricos.

III

LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL PAISAJE DE CASTILLA

Junto a la valoración del patrimonio histórico y artístico de Castilla, el círculo institucionista contribuyó también decisivamente a descubrir el valor de su patrimonio natural. Fue ésta una valoración patrimonial distinta de la anterior, apoyada en las renovadas interpretaciones naturalistas de su tiempo, que se situó pronto entre los fundamentos mayores del modo institucionista de entender el paisaje castellano. Esa nueva valoración de la naturaleza de Castilla (de la Meseta castellana) se debió a tres geólogos vinculados al institucionismo: José Macpherson, Salvador Calderón y Francisco Quiroga. Los tres fueron profesores de la Institución Libre de Enseñanza, y los tres protagonizaron el primer momento de la geología moderna en España, que se desarrolló a lo largo de las tres décadas finales del siglo XIX.

Salvador Calderón tuvo un papel destacado en la valoración de la Meseta central o castellana, al proponer una nueva interpretación de su carácter natural y de su papel en la historia geológica peninsular. La Meseta era, según Calderón, el núcleo originario de la Península Ibérica, la parte central de lo que el autor denominaba, con criterio naturalista, «la primitiva España», el ámbito que había presidido, desde el principio, toda la historia geológica peninsular:

«La Meseta central es el gran factor de toda la constitución geológica, estructura y orografía de la Península, desde la cuenca del Ebro y límites españoles de las estribaciones pirenaicas, hasta las playas meridionales» (CALDERÓN Y ARANA; 1885, págs. 169-170).

La Meseta constituía, por tanto, como diría algo después Lucas Fernández Navarro, el «núcleo originario de la Península, al que más tarde han venido a soldarse todos los demás elementos» (FERNÁNDEZ NAVARRO; 1916, págs. 75-76). Adquiría así la Meseta, en la interpretación actualizada de la organización geológica peninsular que se impuso en los últimos decenios del siglo XIX, un valor natural sobresaliente. En palabras de Calderón, la Meseta central

«es la Península en pequeño con todos los rasgos fundamentales de su forma, pudiendo decirse geológicamente de ella, como en sentido geográfico y político lo ha dicho Reclus, que es la España por excelencia» (CALDERÓN Y ARANA; 1885, pág. 136).

Esa nueva valoración natural de la Meseta castellana se hallaba conectada con la que estaba proponiendo al tiempo Macpherson de su franja montañosa interna, la Cordillera Central, y, en particular, de su ámbito oriental de la Sierra de Guadarrama. Al alto valor natural atribuido al conjunto de la Meseta castellana se añadía, reforzándolo, el que cabía conceder, en particular, a su alineación montañosa central, en la que vio Macpherson un verdadero eje vertebrador de toda la geología peninsular, con un significado similar al que habían tenido los Alpes en relación con la caracterización geológica europea. La Cordillera Central (llamada también entonces Carpetana o Carpeto-Vetónica) era, según Macpherson, la «verdadera columna vertebral de la Península Ibérica» (MACPHERSON; 1883, pág. 358). Este alto valor natural del conjunto de la alineación montañosa central de Castilla se veía además acrecentado en su extremo oriental, en la Sierra de Guadarrama. Este ámbito había desempeñado, según Macpherson, un papel especialmente importante, distinto al de otros sectores de la alineación, desde los primeros momentos de la historia geológica peninsular. A diferencia de lo ocurrido en otras partes de la Cordillera, la mole gnéisica precámbrica del primitivo Guadarrama habría resistido, sin dejarse destruir, aunque sufriendo roturas y dislocaciones parciales, los fuertes empujes graníticos posteriores del período carbonífero. En ese proceso, con las notables reorganizaciones del conjunto que entrañó, se formó el valle del Lozoya, importante desde entonces en la evolución geológica y natural de la Sierra, estrechamente asociado al comportamiento de la masa gnéisica de Peñalara, que constituyó el elemento fundamental de la resistencia frente a los empujes graníticos.

Interpretó así Macpherson la Sierra de Guadarrama como una montaña muy antigua, que formaba parte del núcleo primigenio peninsular, conformada inicialmente en los tiempos geológicos arcaicos o precámbricos, con rocas gnéisicas, y reorganizada luego durante la era primaria o paleozoica, como consecuencia de las compresiones y erupciones graníticas producidas, en la etapa carbonífera, por la orogenia herciniana. Quedó de ese modo definitivamente formada la Sierra de Guadarrama, y así se mantuvo, casi inalterable, en opinión de Macpherson, desde la era primaria, como una gran mole elevada que no se vio seriamente afectada por los acontecimientos geológicos posteriores, como un con-

junto montañoso muy resistente y estable que sólo fue retocado, después de su temprana formación, por el glaciario cuaternario. Era la Sierra de Guadarrama, por tanto, en palabras de Fernández Navarro, «el segmento más antiguo de los que la Península ofrece a nuestra vista» y «el menos enmascarado por acciones posteriores a su constitución», de modo que podía verse en él «el viejo testigo de las primeras tierras ibéricas» (FERNÁNDEZ NAVARRO; 1915, pág. 93).

Esta valoración de la naturaleza (del patrimonio natural) de Castilla, promovida por los naturalistas mencionados, fue una novedad notable en el acercamiento al paisaje castellano y en el modo de entender sus rasgos más característicos. La naturaleza de ese paisaje, a menudo menospreciada en las visiones precedentes asociadas al romanticismo, se veía ahora muy favorablemente valorada al aplicarle los puntos de vista de los enfoques geológicos más actualizados. La naturaleza de Castilla (la Meseta central que le servía de fundamento) había sido muy importante en la historia natural de la Península, en la que había actuado como núcleo primigenio y elemento vertebrador. Adquiría así la naturaleza de Castilla, su orden o fundamento natural, un gran valor. Y la labor de valoración patrimonial iniciada por los naturalistas mencionados se prolongará después en otras iniciativas encaminadas a precisar más los términos en los que esa valoración se apoyaba y a proteger los rasgos y las cualidades naturales que entrañaba.

Una de esas iniciativas fue la creación, en 1886, de la Sociedad para el estudio del Guadarrama, dentro de la Institución Libre de Enseñanza, dirigida por Macpherson. Esta Sociedad, que contaba entre sus socios fundadores, junto a Giner y Cossío, con algunas figuras destacadas de la investigación naturalista y geográfica de entonces (además de Macpherson, el también geólogo Quiroga, el zoólogo Ignacio Bolívar, futuro director del Museo de Ciencias Naturales, el botánico Blas Lázaro, y el geógrafo Rafael Torres Campos), quería sobre todo promover y facilitar el estudio de la Sierra de Guadarrama y de otros ámbitos próximos a Madrid, prestando atención al tiempo a su patrimonio natural y a su patrimonio histórico y artístico. Se trataba de fomentar las excursiones a esos lugares («aprender la geología del Guadarrama, sin romper las rocas en sus yacimientos, es igual que juzgar a Velázquez por el Catálogo del Museo», se leía en el escrito fundacional) y de estudiarlos

«así bajo el aspecto geológico y geográfico, como en el de sus usos y costumbres; en el botánico y zoológico, como en el de



FIG. 3. Vista de Toledo, con el puente de Alcántara y el Alcázar (en Francisco J. Sánchez Cantón: *Paseos por Madrid y excursiones a Toledo, Alcalá, El Escorial y Aranjuez*, Madrid, 1930).

sus tradiciones; en el de su clima y producción, como en los monumentos arqueológicos que conservan» (NUEVA SOCIEDAD; 1886, pág. 367).

La perspectiva alentada por la Sociedad para el estudio del Guadarrama se prolongó después en los trabajos llevados a cabo, en el primer tercio del siglo XX, por los naturalistas vinculados a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y, en particular, al Museo Nacional de Ciencias Naturales y al Jardín Botánico, de ella dependientes. Muchos de esos trabajos se dedicaron a la caracterización natural (geológica, geográfica, zoológica y botánica) del paisaje castellano, y contribuyeron de forma sensible a reforzar la valoración de su patrimonio de ese signo. Este proceso de valoración patrimonial culminó, ya en los años treinta, con las medidas de protección que se promovieron para algunos de los lugares más significativos de la Sierra de Guadarrama. Se aplicaban así a un ámbito particularmente valioso de Castilla, a su Sierra de Guadarrama, unos criterios protectores que manifestaban claramente el alto rango patrimonial que se le había reconocido. Se hizo partícipe al paisaje castellano del Guadarrama de una política de valoración patrimonial cuyas intenciones resumió de manera muy elocuente Eduardo Hernández-Pacheco, siendo vicepresidente de la Comisaría de Parques Nacionales: se trataba de apreciar y proteger «las bellezas de la Naturaleza», los «parajes en donde la Naturaleza se muestra con característica más extraordinaria y con belleza más exuberante», del mismo modo que se hacía en los paí-

ses cultos «con los monumentos importantes del arte y con los monumentos arqueológicos de gran relieve» (HERNÁNDEZ-PACHECO; 1933, pág. 6).

En 1930, se declararon «sitios naturales de interés nacional», dentro de la Sierra de Guadarrama, tres lugares diferentes, que se consideraron

«representativos de los tres elementos del paisaje que en armónico conjunto dan a la castellana sierra la reputación que en justicia se le asigna en relación con la estética de la naturaleza».

Eran la Pedriza de Manzanares, «notable por la singular belleza de su agreste roquedo granítico», el Pinar de la Acebeda, «donde la vegetación se manifiesta con máximo esplendor, el bosque más exuberante y frondoso», y la cumbre de Peñalara, con su circo y sus lagunas glaciares,

«en la cual la montaña alcanza su máxima culminación, de 2.430 metros de altitud, y desde donde la vista se extiende por el amplio panorama de las anchas Castillas» (REAL ORDEN; 1931, págs. 10-12).

Y, junto a la declaración de sitios naturales para esos tres lugares, se aprobó también otra que remitía a la valoración de otro patrimonio, el histórico y cultural, de la Sierra de Guadarrama: a propuesta de la Real Academia Española, entonces presidida por Ramón Menéndez Pidal, se declaró «monumento natural de interés nacional» la Peña del Arcipreste de Hita, cerca del alto del León, para recordar, seis siglos después de la aparición de su obra, la figura y los recorridos serranos del autor del *Libro del Buen Amor*.

IV LA VALORACIÓN SIMBÓLICA DEL PAISAJE DE CASTILLA

A la valoración que hemos considerado hasta ahora de los componentes histórico-artísticos y naturales del paisaje de Castilla, de sus contenidos patrimoniales, se añadió, también en el círculo gineriano e institucionista, la que se refirió a la entidad de ese paisaje, a su caracterización y a su significado, a las formas que ofrecía y a las cualidades que encerraba, hasta ver en él una acabada expresión testimonial y simbólica de las claves de la propia historia y de la propia identidad nacional. Se hizo así del castellano un verdadero paisaje nacional, un paisaje capaz de representar los valores que se consideraron característicos de la historia y de la identidad de España. A semejanza de lo que ocurrió con el paisaje rural francés, en el que se buscó, como ha señalado Françoise Cachin, una imagen unificadora de Francia, representativa de su historia y de su entidad colectiva (CACHIN; 1997), se vio en el paisaje de Castilla la expresión fidedigna de las claves que presidían, en el horizonte interpretativo del círculo gineriano e institucionista, compartido en buena medida por otros núcleos del reformismo liberal de su tiempo, la trayectoria histórica y la identidad del pueblo español.

A diferencia de lo que ocurrió en otros ámbitos españoles (sobre todo en los paisajes de montaña y en los paisajes urbanos más tradicionales y pintorescos), la valoración moderna, paisajísticamente moderna, del paisaje de Castilla no se inició con el romanticismo. La visión romántica se apoyó sobre todo en criterios estéticos, a los que se añadieron a menudo ingredientes costumbristas e histórico-legendarios, que apenas encontraron en el paisaje castellano motivos de satisfacción. A excepción de sus partes montañosas, como la Sierra de Guadarrama, elogiada con frecuencia y a veces con entusiasmo en los relatos de los viajeros, el resto de Castilla, la Castilla llana, no mereció el favor del paisajismo romántico (ORTEGA CANTERO; 1999). La valoración del paisaje de Castilla se inició más tarde, en el seno de horizontes intelectuales posteriores (el de la Institución Libre de Enseñanza, primero, y el de la generación del 98, después), con idearios reformistas y nacionalizadores, y con visiones paisajísticas con una marcada orientación geográfica. Sin renunciar a los criterios estéticos, hay además en las valoraciones institucionistas, y luego en las noventayochistas, criterios científicos, naturalistas y geográficos, y criterios históricos renovados, alejados del pintoresquismo, del cos-

tumbrismo y de la leyenda. Se trata, por tanto, de una imagen que responde a puntos de vista diferentes de los románticos: una imagen directamente conectada con el horizonte intelectual y paisajístico, con una marcada dimensión geográfica, del círculo institucionista, y más tarde de la generación del 98, muy influida por aquél. La imagen moderna del paisaje de Castilla no procede, en suma, como muchas otras, de los románticos, sino de Francisco Giner y de la Institución Libre de Enseñanza.

Pero hubo, antes de la Institución, un precedente cercano de valoración favorable del paisaje de Castilla, que influyó sin duda en su visión de ese ámbito: la imagen ofrecida por Élisée Reclus en la parte dedicada a España en el primer tomo de su *Nouvelle Géographie Universelle* (1876). Una de las aportaciones más renovadoras de Reclus fue la introducción de un modo de entender el paisaje y de representarlo (literaria y gráficamente) que aplica y prolonga con acierto, por vez primera en el caso de España, la perspectiva del paisajismo geográfico moderno inicialmente promovida por Humboldt. La visión del paisaje castellano que propone Reclus supone la sustitución de la imagen romántica anterior por otra más geográfica, y supone además la afirmación (o descubrimiento) de una serie de valores y cualidades, directamente relacionados con su caracterización natural, que hacen de ese ámbito la mejor expresión de la historia y de la identidad nacional de España. Reclus se distancia de los juicios estéticos muy adversos que los románticos dedicaron a Castilla, y traza de ella una imagen que expresa certeramente su caracterización geográfica y su fisonomía paisajística, y que prefigura en gran medida imágenes posteriores de ese mismo ámbito, como las procedentes de la Institución Libre de Enseñanza o, en relación con ellas, de la generación del 98 (ORTEGA CANTERO y GARCÍA ÁLVAREZ; 2006, págs. 41-52).

El mismo año de la publicación del primer volumen de la *Nouvelle Géographie Universelle* de Reclus (1876), en el que estaba incluida la parte dedicada a España, se fundó en Madrid la Institución Libre de Enseñanza, encabezada por Francisco Giner de los Ríos. Su labor paisajística fue muy importante, ya que promovió la introducción y el consecuente desarrollo en España de la visión geográfica moderna del paisaje, con todas sus dimensiones científicas y culturales. La visión que Giner y, siguiendo sus pasos, la Institución Libre de Enseñanza ofrecieron del paisaje español se inscribió en las coordenadas de los enfoques geográficos modernos. Giner y la Institución incorporaron el paisajismo geográfi-



FIG. 4. Paisaje de Saldaña (Palencia): cuestas de margas y calizas. Fotografía de Hernández-Pacheco (en Eduardo Hernández-Pacheco: *Síntesis fisiográfica y geológica de España*, Madrid, 1932).

co inicialmente promovido por Humboldt, incluyendo su interés en buscar la convergencia de puntos de vista distintos pero complementarios, su empeño en apoyarse en lo que Vincent Berdoulay y Hélène Saule-Sorbé han denominado «la movilidad de la mirada» (BERDOULAY y SAULE-SORBÉ; 1998). Y esa incorporación se vio además reforzada por la influencia de Reclus, cuya obra estuvo muy presente en el círculo institucionista, y algunas de sus valoraciones geográficas (por ejemplo, las que dedicó a la caracterización geográfica y paisajística de Castilla en su *Nueva Geografía Universal*) interesaron allí especialmente. La influencia de Reclus reforzó así la presencia del paisajismo de Humboldt y ofreció además algunas imágenes actualizadas de los paisajes españoles (y del paisaje de Castilla) que constituyeron precedentes inmediatos y cercanos de las conformadas por el círculo gineriano e institucionista.

En consonancia con las directrices del paisajismo geográfico moderno, la visión gineriana e institucionista de Castilla estuvo estrechamente relacionada con las nuevas interpretaciones de ese ámbito elaboradas por los naturalistas de su tiempo (ORTEGA CANTERO; 2002a). Hay evidentes correspondencias (congruentes con los planteamientos del paisajismo geográfico moderno) entre la nueva valoración naturalista de la Meseta central o castellana, con la importancia que le atribuye en la historia geológica peninsular, y la también nueva valoración cultural de Castilla que proponen Giner y sus colaboradores de la Institución, con la importancia que le atribuyen en relación con la historia de

España y la conformación, a lo largo de esa historia, de la identidad nacional. La elevada significación cultural que Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza concedieron a Castilla estaba directamente conectada con la importante significación natural que las interpretaciones geológicas modernas atribuyeron a ese mismo ámbito geográfico.

El escrito de Francisco Giner que contiene la más acabada expresión de sus ideas y vivencias paisajísticas es el que publicó en 1886, en *La Ilustración Artística*, con el título de «Paisaje». La importancia de este escrito, verdadero manifiesto del paisajismo gineriano e institucionista, reside tanto en su dimensión teórica, en las reflexiones del autor sobre la definición y la caracterización del paisaje, acordes con los enfoques geográficos foráneos más actualizados, como en la imagen que ofrece, a modo de proyección concreta de aquéllas, del paisaje de Castilla y, dentro de él, del de la Sierra de Guadarrama. El paisaje no se agota para Giner en el escalón de las formas visibles, de los rasgos fisonómicos. Es además una realidad dotada de sentido, un ámbito cargado de valores, cualidades y significados. Y todo ello no puede dejarse de lado si se quiere entender lo que el paisaje es y representa. Las formas del paisaje pueden explicarse; su sentido y sus significados, sus valores y sus cualidades, deben ser comprendidos. Para entender el paisaje es preciso, como advirtió Humboldt, aunar la explicación y la comprensión, simultanear la vía de conocimiento apoyada en la razón y la que utiliza el sentimiento y la imaginación como herramientas fundamen-

tales. Por eso la visión de Giner no se detiene en la descripción y la interpretación de las formas del paisaje; se adentra también en la comprensión de su sentido, en la valoración de sus rasgos cualitativos. A la explicación naturalista añade Giner la comprensión cultural para conformar su imagen del paisaje castellano y guadarra-meño.

Francisco Giner ofreció en ese artículo de 1886 una imagen del paisaje madrileño (comprendiendo al tiempo el paisaje de la montaña, el de la Sierra de Guadarrama, y el del llano) que constituye la expresión más acabada de su modo de ver y de valorar el paisaje castellano (ORTEGA CANTERO; 2001, págs. 17-59). Habla de su caracterización natural, de las formas de su relieve y de su vegetación, sin perder de vista las nuevas interpretaciones propuestas por los naturalistas coetáneos, y relaciona esa caracterización con algunas de las cualidades estéticas que señala: dice, por ejemplo, a propósito de la Sierra de Guadarrama, que «el magnífico tono frío amaratado de los acantilados del circo de las Dos Hermanas» procede de «la hidratación del óxido de hierro contenido en las micas de sus gneises», mientras que, en otros lugares, otro grado de hidratación del mismo gneis se traduce en «los rojos más cálidos, ricos y transparentes» (GINER DE LOS RÍOS; 1886, pág. 92). También conecta la vegetación con la valoración estética (e incluso moral) del paisaje:

«En la montaña, severa hasta la majestad, todo es mate y adusto: los líquenes que tiñen el verdoso granito; el monte bajo, cuyo tono apenas templan, allá en la primavera, el morado cantueso, la amarilla flor de la retama, el rojo de tal cual amapola o de las opulentas peonías; el sombrío verdor de los pinos, que se alzan sobre ellos, ora esbeltos y erguidos, ora corpulentos y nudosos, o muertos con el gris de plata de sus ramas desnudas, retorcidas y secas» (GINER DE LOS RÍOS; 1886, pág. 92).

Giner relaciona, como se ve, siguiendo los criterios del paisajismo geográfico moderno, el orden natural del paisaje con las cualidades y los valores culturales que le atribuye. El significado cultural del paisaje de Castilla no es independiente de su significado natural. A la valoración estética del paisaje añade Giner la valoración moral, la atribución de cualidades morales que contribuyen decisivamente a conformar su significado cultural. El paisaje castellano posee, según Giner, un conjunto de cualidades características. Las dos expresiones de ese paisaje que considera Giner, la montaña y el llano, son ámbitos distintos, con notables contrastes en sus formas naturales, pero ambos comparten un conjunto de significativas cualidades morales, las que caracterizan la entidad paisajística de Castilla. Giner trazó en su artículo de

1886 una imagen modélica de esas cualidades morales, y del significado cultural a ellas asociado, tras referirse al contraste natural entre la montaña y el llano:

«Suaviza, sin embargo, este contraste una nota fundamental de toda la región, que lo mismo abraza al paisaje de la montaña que el del llano. En ambos se revela una fuerza interior tan robusta, una grandeza tan severa, aun en sus sitios más pintorescos y risueños, una nobleza, una dignidad, un señorío, como los que se advierten en el Greco o Velázquez, los dos pintores que mejor representan este carácter y modo de ser poético de la que pudiera llamarse espina dorsal de España. Nada alcanza a dar idea de él como su comparación con las formas que más frecuentes son en nuestras comarcas del Norte y el Noroeste, y en especial de Galicia. En las riberas del Saja o del Nalón, pero más aún en las encantadoras orillas del Miño o en las rías bajas de Pontevedra, todo es gracia, armonía, proporción, encanto: los valles son cerrados y pequeños; los cerros, bajos; pálido el azul del celaje; el verdor de los árboles, trasparente; fresco y brillante el de los prados: la naturaleza entera sonríe en una media tinta que lo envuelve todo y hace imposible la ruda acentuación de contrastes enérgicos. Es la belleza femenina, expresión de una actividad desplegada sin lucha en un ritmo tranquilo. Aquí, por el contrario, asoma por doquiera el esfuerzo indomable que intenta abrirse paso a través de obstáculos sin cuento; y así como en un mismo día y lugar se suceden con rapidez vertiginosa el hielo y el ardor de los trópicos, así también el sol deslumbra con un fulgor casi agrio en el fondo de un cielo, de puro azul, casi negro. Es la nota varonil, masculina, que pudiera llamarse. “Los valles del Guadarrama —me decía ha poco uno de mis compañeros de excursiones— se sonríen también, pero a su modo: no como los niños de Murillo, sino como los de Miguel Ángel”. Precisamente por esto, la grave y austera poesía de un paisaje, cuyo nervio llegaría hasta la fiereza, si no lo templasen la dignidad y el reposo que por todas partes ofrece, es menos accesible al sentimiento del vulgo» (GINER DE LOS RÍOS; 1886, pág. 92).

De este modo resume Francisco Giner los rasgos cualitativos característicos del paisaje castellano. Le atribuyó un conjunto de valores morales (robusta fuerza interior, severa grandeza, nobleza, dignidad, señorío, esfuerzo indomable, gravedad, austeridad, carácter y modo de ser poético) que se correspondían con las cualidades que el propio Giner y, tras él, el círculo institucionalista consideraban propias, distintivas, del pueblo castellano (y español). Porque la interpretación gineriana e institucionalista de la historia de España afirmaba que Castilla había desempeñado el papel director en la conformación de la nacionalidad española, y que, por tanto, los valores propios del carácter del pueblo castellano se habían extendido al conjunto nacional. Lo dijo Azorín a su manera en un artículo de 1909: «Ha dado Castilla el tono a nuestra nacionalidad; nos ha hecho grandes ante el mundo» (AZORÍN; 1999, pág. 289). Se planteaba así una interpretación «castellanista» de la historia de España que enfatizaba el papel desempeñado por Castilla en la conformación nacional de España y

que, como ha señalado Antonio Morales Moya, estuvo presente en Giner y en los historiadores del círculo institucionalista (desde Rafael Altamira y Ramón Menéndez Pidal hasta Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro) y se prolongó, intensificando en ocasiones su sesgo castellanista, en los escritores de la generación del 98, para llegar finalmente, antes de 1936, al pensamiento de Ortega y Gasset (MORALES MOYA; 2005, págs. 41-45).

Las cualidades atribuidas por Giner al paisaje castellano expresaban, por tanto, las cualidades características del pueblo español. Eran las cualidades que se habían forjado, de acuerdo con su interpretación histórica, en la Castilla medieval, y que habían contribuido decisivamente, a través del protagonismo castellano en la historia de España, a conformar la comunidad cultural y nacional española. Ésas son las conexiones y correspondencias entre las cualidades del paisaje y los rasgos característicos de la propia historia y de la identidad cultural y nacional resultante de ella que entraña la valoración del paisaje de Castilla promovida por Francisco Giner y secundada por sus colaboradores de la Institución Libre de Enseñanza. Acercarse al paisaje castellano, entender sus valores y cualidades, era, para Giner y los institucionalistas, un modo de acercarse y de entender las claves históricas y nacionales de Castilla y de España.

«Desde lo alto de la Sierra —escribió Joaquín Xirau, refiriéndose al Guadarrama— dominaban Castilla y desde Castilla España entera» (XIRAU; 1969, pág. 42).

El paisaje castellano (y, en su seno, con un elevado significado, el paisaje de la Sierra de Guadarrama) se convirtió así, dentro del horizonte reformista y patriótico de Giner y de la Institución, en un verdadero símbolo de los valores vertebradores de la propia historia y de la propia identidad nacional. Vieron en ese paisaje un símbolo nacional, un símbolo de la propia historia y de la propia cultura, un símbolo de la identidad nacional. Hicieron de él un verdadero paisaje nacional, un paisaje representativo de los rasgos característicos de esa identidad colectiva. La valoración del paisaje castellano inicialmente promovida por Giner no sólo arraigó y creció en la Institución Libre de Enseñanza, sino que influyó directamente en otros círculos intelectuales y artísticos, entre los que ocupó un lugar destacado la generación del 98.

«Giner se adelanta en muchos años —escribe López-Morillas— a los hombres del 98 en lo que es, también a su modo, un “descubrimiento” suyo: el paisaje castellano, de cuyo aprecio y enaltecimiento tantos testimonios dejó» (LÓPEZ-MORILLAS; 1988, pág. 103).

Y algo parecido había dicho antes Azorín: «el espíritu de Giner», siempre presente en la Institución Libre de Enseñanza, había sido determinante para «el grupo de escritores de 1898», que en él habían encontrado «el amor a la Naturaleza, y, consecuentemente, al paisaje y a las cosas españolas, castellanas» (AZORÍN; 1916, pág. 92). Y añade el mismo Azorín:

«España comienza a ser sentida mejor, más íntimamente que hace 40 años. Se comprenden como jamás se han comprendido el paisaje y las viejas ciudades» (AZORÍN; 1918, pág. 209).

Como advirtió años después José Ángel Valente,

«la visión, no ya política y moral, sino física, de España, que con distintos acentos personales gravita en nuestra literatura desde el 98 en adelante, es en muy considerable medida de estirpe gineriana» (VALENTE; 1965, pág. 5).

V

IMÁGENES NOVENTAYOCHISTAS DEL PAISAJE CASTELLANO

La valoración que ofreció el círculo gineriano e institucionalista del paisaje de Castilla tiene muchos puntos de conexión con la que aportaron después, en esa misma dirección, escritores como Azorín, Machado o Unamuno (o pintores como Aureliano de Beruete o Jaime Morera). Y en esa conexión reside una de las razones del patente componente geográfico del paisajismo de los escritores del grupo del 98 (MARTÍNEZ DE PISÓN; 1973 y 1998). Tanto por sus rasgos característicos, entre los que se cuenta su notable dimensión geográfica, como por la influencia que ejerció en el panorama cultural de su tiempo y posterior, la representación noventayochista del paisaje castellano fue muy importante. Los escritores del 98 constituyeron en España, según Eric Storm, el primer grupo de intelectuales en sentido moderno, y desempeñaron un papel nacionalizador destacado (STORM; 2002). Vivieron los cambios sustanciales que se produjeron en España, al igual que en Europa, desde los últimos años del siglo XIX, que pusieron en entredicho algunos de los modelos políticos, sociales y culturales hasta entonces predominantes, y optaron por buscar, en ese mundo cambiante, las claves de la propia identidad nacional, los fundamentos mismos de una nación que entendieron sobre todo en términos de comunidad cultural. Y con ese empeño, con ese propósito de encontrar los fundamentos culturales de la identidad colectiva española, se relaciona estrechamente su visión del paisaje, su modo de percibirlo y de valorarlo, su manera de interpretar las cualidades y los significados que distinguen



FIG. 5. Aureliano de Beruete:
Paisaje de Ávila con las murallas,
1909. Óleo sobre lienzo, 37 × 53
cm. Colección particular.

en él. Prolongaron así, incorporando sus intenciones y sus puntos de vista, la valoración patrimonial y simbólica del paisaje castellano promovida con anterioridad por Giner y los institucionistas, sin excluir su visión como paisaje nacional.

Unamuno ofreció numerosos ejemplos de ese modo de entender y valorar el paisaje de Castilla. Fue un consumado paisajista, y sus visiones del paisaje castellano responden a menudo al ejercicio de una mirada en la que convergen el interés por los rasgos naturales y geográficos y la atención hacia las dimensiones simbólicas. Menéndez Pidal advirtió, por ejemplo, en uno de los poemas de Unamuno «la insistente presencia del Duero como expresión ideal de Castilla» (MENÉNDEZ PIDAL; 1951, pág. 10). Una de las muestras más representativas de su modo de acercarse al paisaje castellano y valorarlo fue la serie de cinco ensayos que, con el título conjunto de «En torno al casticismo», publicó, en 1895, en *La España Moderna*, dedicados a hablar largamente, como él mismo dijo, «sobre el paisaje de Castilla y su valor espiritual» (UNAMUNO; 1966a, pág. 276).

En Castilla ve Unamuno

«campos ardientes, escuetos y dilatados, sin fronda y sin arroyos, campos en que una lluvia torrencial de luz dibuja sombras espesas en deslumbrantes claros, ahogando los matices intermedios»,

formando un paisaje «recortado, perfilado, sin ambiente casi, en un aire transparente y sutil» (UNAMUNO; 1895, tomo LXXV, pág. 71). Y esos rasgos del paisaje se co-

rresponden con los del carácter de los castellanos. Castilla es, en palabras de Unamuno, un ámbito de «clima extremado y sin tibiezas dulces, de paisaje uniforme en sus contrastes», y allí, en correspondencia con ello, «es el espíritu también cortante y seco, pobre en nimbos de ideas» (UNAMUNO; 1895, tomo LXXV, págs. 81-82). Es la castellana

«una casta de compleción seca, dura y sarmentosa, tostada por el sol y curtida por el frío, una casta de hombres sobrios, producto de una larga selección por las heladas de crudísimos inviernos y una serie de penurias periódicas, hechos a la inclemencia del cielo y a la pobreza de la vida» (UNAMUNO; 1895, tomo LXXV, pág. 75).

Hay así una estrecha correspondencia entre el paisaje de Castilla y sus habitantes —o, como diría Unamuno, su «paisanaje» (UNAMUNO; 1966c, págs. 705-707)—, y en ambos cabe ver la expresión de valores espirituales representativos del carácter atribuido al pueblo castellano y español:

«No despierta este paisaje sentimientos voluptuosos de alegría de vivir, ni sugiere sensaciones de comodidad y holgura concupiscibles: no es un campo verde y graso en que den ganas de revolcarse, ni hay repliegues de tierra que llamen como un nido.

No evoca su contemplación al animal que duerme en nosotros todos, y que medio despierto de su modorra se regodea en el deajo de satisfacciones de apetitos amasados con su carne desde los albores de su vida, a la presencia de frondosos campos de vegetación opulenta. No es una naturaleza que recree al espíritu.

Nos desase más bien del pobre suelo, envolviéndonos en el cielo puro, desnudo y uniforme. No hay aquí comunión con la naturaleza; ni nos absorbe ésta en sus espléndidas exuberancias; es, si cabe decirlo, más que panteístico, un paisaje monoteístico este

campo infinito en que, sin perderse, se achica el hombre, y en que se siente en medio de la sequía de los campos sequeadas del alma. El mismo profundo estado de ánimo que este paisaje me produce aquel canto en que el alma atormentada de Leopardi nos presenta al pastor errante que, en las estepas asiáticas, interroga a la luna por su destino.» (UNAMUNO; 1895, tomo LXXV, págs. 72-73).

Azorín ofrece también numerosas muestras de ese modo de entender el paisaje castellano de ascendencia gineriana e institucionista (ORTEGA CANTERO; 2002b). Fue el que estuvo más cerca, en el mundo noventaiochista, de los puntos de vista de Giner y de los institucionistas —decía Ramón Carande que, cuando leía a Azorín, le parecía estar escuchando a Francisco Giner (CARANDE; 1976, pág. 217)—, y esa proximidad se manifestó con claridad en su modo de percibir y valorar el paisaje castellano. La perspectiva que adoptó Azorín para acercarse a la realidad española estuvo apoyada en dos pilares: en una concepción historiográfica marcadamente castellanista y en la idea de continuidad nacional, es decir, en la afirmación de la existencia de una continuidad secular de la mentalidad nacional. Ambas claves se manifiestan en su visión del paisaje. Prestó mucha atención a las huellas del pasado en el paisaje, y procuró también imaginar su realidad pretérita, para descubrir así las claves originarias del carácter nacional. El latido del pasado, de un pasado casi siempre mejor que el presente, se deja sentir continuamente en su visión del paisaje de Castilla, y en ocasiones la comparación del antes y el después adquiere tintes de denuncia.

«Castilla es hoy acaso, y sin acaso —escribió en 1909—, entre todas las regiones de España la más necesitada de estímulo y de aliento y de ayuda» (AZORÍN; 1999, pág. 289).

La visión azoriniana del paisaje de Castilla manifiesta al tiempo la finura perceptiva y la calidad literaria del autor y su deuda con el paisajismo gineriano e institucionista. A veces, como decía Carande, parece escucharse la voz de Giner en los textos que dedica Azorín al paisaje castellano. En 1906, por ejemplo, en un artículo dedicado precisamente a «Castilla», escribe lo siguiente: «Todo parecía estar en profundo silencio; una sensación de grandeza, de uniformidad, de inflexibilidad, de audacia, de adustez se desprendía de este paisaje» (AZORÍN; 1999, pag. 268). No menos aire gineriano tiene la evocación que ofrece poco después, en 1909, en un artículo dedicado al Lazarillo de Tormes. Cerca de la Sierra de Gredos, en el mes de octubre, «la tierra castellana tiene un encanto especial»: la «melancolía del otoño» se añade a «su natural noble, austero, a trechos grandioso», y «un reposo solemne, un silencio denso envuelve toda la campiña, todas las montañas,

todos los alcores y recuestos» (AZORÍN; 1999, pág. 292). Y en otra ocasión, recordando el recorrido que hizo, a principios de siglo, en compañía de Charles Bogue Luffmann, en el tranvía de vapor que unía entonces el barrio madrileño de San Antonio de la Florida y El Pardo, ofrece Azorín una imagen que, además de aportar una muestra elocuente de su forma de ver y valorar el paisaje castellano, con la Sierra de Guadarrama al fondo, manifiesta modélicamente su proximidad al horizonte gineriano e institucionista, incluso en las reflexiones comparativas que contiene. No era lo que tenía delante el paisaje vasco («suave, melancólico, ensoñador, romántico»), ni el paisaje levantino («claro, radiante, desnudo, de líneas y perfiles clásicos»), sino el paisaje castellano, un paisaje de colores «intensos, enérgicos, oscuros», en el que

«una impresión de fuerza, de nobleza, de austeridad se exhala de la tonalidad de la tierra, de la vegetación baja, achaparrada, negruzca, de encinares y robledales, de la misma ondulación amplia, digna, majestuosa, que hace la tierra al alejarse».

Habla luego Azorín de la «íntima conexión», de la «secreta armonía» que existe entre el paisaje que tiene ante sus ojos y «la casa, el traje, el carácter, el gesto, el arte y la literatura de Castilla». Y añade:

«¿No es este paisaje el mismo espíritu de Quevedo —el más típico de los espíritus castellanos—, compendioso, austero, severo, rígido, altivo, indomable, inflexible?» (AZORÍN; 1920a, págs. 205-206).

En 1912, publicó Azorín un libro (*Castilla*) en el que ofreció una muestra acabada de su modo de entender el paisaje castellano. Lo dedicó a la memoria de Aureliano de Beruete («pintor maravilloso de Castilla, silencioso en su arte, férvido»), colaborador de la Institución Libre de Enseñanza desde sus comienzos y consumado paisajista, uno de los mejores intérpretes pictóricos (si no el mejor) del paisaje castellano, muy cercano en su modo de verlo y valorarlo al que promovió en términos literarios el propio Azorín (PENA; 1982, págs. 107-118). Se encuentra condensada en ese libro la visión azoriniana del paisaje de Castilla, con sus huellas históricas y sus ingredientes simbólicos. Es «la solitaria y melancólica Castilla», con

«sus vetustas ciudades, sus catedrales, sus conventos, sus jardines encerrados en los palacios, sus torres con chapiteles de pizarra, sus caminos amarillentos y sinuosos, sus fonditas destartadas, sus hidalgos que no hacen nada, sus muchachas que van a pasear a las estaciones, sus clérigos con los balandranes verdosos, sus abogados —muchos abogados, infinitos abogados— que todo lo sutilizan, enredan y confunden» (AZORÍN; 1999, págs. 154-155).

El paisaje castellano, en manos de Azorín, habla de la historia de España y del pueblo que la ha protagonizado, deja ver las claves mismas de esa historia y de la identidad colectiva surgida de ella. El texto que sigue, en el que Azorín asocia la visión del paisaje castellano y la lectura de un libro poco conocido, escrito por un ganadero trashumante y hermano del Concejo de la Mesta, es un buen ejemplo de ello:

«Me he quedado solo ante la vasta y silenciosa llanura. Las campanas han cesado de tañer. Me he sentado en el alterón del camino y he tenido la vista por los anchos sembrados, he contemplado las copas gráciles, enhiestas, de dos álamos que asoman por encima de las bardas del cortinal, he atalayado las lejanas blanquiazules montañas. Eran las nueve de la mañana; he tornado a entrar en el pueblo; de cuando en cuando pasaba por las callejas algún labriego. Nada turbaba el reposo y el silencio de la vieja ciudad. Los minutos se deslizaban lentos, interminables, eternos. Toda la vida, la escasa vida del pueblo, está en esas lejanas montañas; allá en sus valles hondos y abrigados, en sus recuestos, en sus oteros, los ganados de los vecinos van pastando sosegada y tranquilamente. [...]

Todo el silencio, toda la rigidez, toda la adustez de esta inmóvil vida castellana, está concentrada en los rebaños que cruzan la llanura lentamente y se recogen en los oteros y los valles de las montañas. Mirad ese rabadán, envuelto en su capa recia y parda, silencioso todo el día, durante todo el año, contemplando un cielo azul, sin nubes, ante el paisaje abrupto y grandioso de la montaña, y tendréis explicado el tipo de campesino castellano castizo, histórico: noble, austero, grave y elegante en el ademán; corto, sentencioso y agudo en sus razones. [...]

En la soledad de esta diminuta ciudad de la meseta castellana, he leído y releído el libro de don Manuel del Río, vecino de

Carrascosa, provincia de Soria, ganadero trashumante y hermano del honrado Concejo de la Mesta; en mi lectura, el silencio profundo de la llanura castellana se asociaba a la visión del pastor solitario, envuelto en su capa secular, transmitida de padres a hijos, como una herencia sagrada. Y en estas horas, surgía, clara, radiante, toda la tenacidad, todo el silencio altivo y desdenoso, toda la profunda compasión, toda la nobleza del labriego castellano, raíz y fundamento de una patria» (AZORÍN; 1999, págs. 297-299).

Los dos autores que hemos considerado aquí brevemente (Unamuno y Azorín) ofrecen, en suma, visiones del paisaje de Castilla que prolongan y enriquecen, en el horizonte de la generación del 98, la valoración que de ese mismo paisaje habían promovido antes Francisco Giner y sus colaboradores institucionistas. Son visiones que se adentran, como las ginerianas e institucionistas, en la valoración de los significados del paisaje, en lo que el paisaje expresa y representa de la propia historia y de la propia identidad. Como señaló Eduardo Martínez de Pisón, el paisaje fue para los autores del 98 «una vía para adentrarse no sólo en lo geográfico, sino en el espíritu», y en él descubrieron «una expresión concentrada de nuestra identidad colectiva —el paisaje como patria—» (MARTÍNEZ DE PISÓN; 1998, pág. 46). Siguieron así, en fin, enriqueciéndolo con sus cualidades literarias, el camino de la valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla, de la visión de ese paisaje como expresión de la identidad nacional, como paisaje nacional, que había abierto el círculo gineriano e institucionista.

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación SEJ2004-03777, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y el FEDER.

B I B L I O G R A F Í A

ALTAMIRA, Rafael (1915): «Giner de los Ríos y su influencia social y jurídica», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XXXIX, nº 661, págs. 110-128.

ALTAMIRA, Rafael (1917): *Psicología del pueblo español*, Minerva, Barcelona, 2ª ed. corregida y aumentada [1ª ed.: 1902], 340 págs.

ALTAMIRA, Rafael (1921): «El paisaje y los Parques Nacionales de España», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XLV, nº 736, págs. 220-222.

AZORÍN (1916): «Don Francisco Giner», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XL, nº 672, págs. 91-93.

AZORÍN (1917): *El paisaje de España visto por los españoles*, Renacimiento, Madrid, 181 págs.

AZORÍN (1918): «Andanzas y lecturas. Las obras de Giner», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XLII, nº 700, págs. 206-209.

AZORÍN (1920a): *Fantasías y devaneos (Política, Literatura, Naturaleza)* (Obras completas, t. VII), Rafael Caro Raggio, Madrid, 250 págs.

AZORÍN (1920b): *Lecturas españolas* (Obras completas, t. X), Rafael Caro Raggio, Madrid, ed. aumentada, 278 págs.

AZORÍN (1999): *Castilla* [1912]. Edición de Inman Fox, Espasa Calpe, Madrid, 6ª ed., 312 págs.

BERDOULAY, Vincent y SAULE-SORBÉ, Hélène (1998): «La mobilité du regard et son instrumentalisation. Franz Schrader à la croisée de l'art et de la science», *Finisterra*, año XXXIII, nº 65, págs. 39-50.

BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio (1902): «En la Cartuja del Paular», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XXVI, nº 511, págs. 305-312. Artículo incluido también en BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio (2003): *Obras del Guadarrama*, Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente) y Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, Madrid, págs. 483-498.

CACHIN, Françoise (1997): «Le paysage du peintre», en NORA, Pierre (dir.): *Les lieux de mémoire* [1984-1992], Gallimard, París, vol. 1, págs. 957-996.

CALDERÓN Y ARANA, Salvador (1885): «Ensayo orogénico sobre la Meseta central de España», *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XIV, págs. 131-172.

CARANDE, Ramón (1976): «Mis acreedores preferentes» [1957], en Carande, Ramón: *Siete estudios de Historia de España*, Ariel, Barcelona, 3ª ed., págs. 201-229.

CASTRO, Américo (1990): «Manuel B. Cossío. Fue él y fue un ambiente» [1935], en CASTRO, Américo: *De la España que aún no conocía*, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 2 vols., vol. II, págs. 103-120.

CATALÁN, Diego (1982): «España en su historiografía: de objeto a sujeto de la Historia», en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Los españoles en la Historia*. Introducción de Diego Catalán, Espasa-Calpe, Madrid, págs. 9-73.

Cossío, Manuel B. (1929a): «El arte en Toledo» [1905], en Cossío, Manuel B.: *De su jornada (Fragmentos)*, s.e., Madrid, págs. 296-311. Este libro se ha reeditado posteriormente, con prólogo de Julio Caro Baroja (Aguilar, Madrid, 1966).

Cossío, Manuel B. (1929b): «Elogio del arte popular» [1913], en Cossío, Manuel B.: *De su jornada (Fragmentos)*, s.e., Madrid, págs. 327-330.

Cossío, Manuel Bartolomé (1985): *Aproximación a la pintura española* [1884]. Estudio preliminar y notas de Ana María Arias de Cossío, Akal, Madrid, 188 págs.

FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1915): *Monografía geológica del valle del Lozoya*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Serie Geológica, 12), 103 págs.

FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1916): *Historia geológica de la Península Ibérica*, Biblioteca Corona, Madrid, 235 págs.

FOUCHER, Michel (1977): «Du désert, paysage du western», *Hérodote*, nº 7, págs. 130-147.

FOX, Inman (1997): *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Cátedra, Madrid, 224 págs.

FOX, Inman (1999): «Introducción», en AZORÍN: *Castilla*. Edición de Inman Fox, Espasa Calpe, Madrid, 6ª ed., págs. 11-77.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1886): «Paisaje», *La Ilustración Artística*, tomo V, nºs 219 y 220, págs. 91-92 y 103-104. Artículo incluido en GINER DE LOS RÍOS, Francisco (2004): *Obras selectas*. Edición de Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Espasa Calpe, Madrid, págs. 792-801.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1919): «Consideraciones sobre el desarrollo de la literatura moderna» [1862], en Giner de los Ríos, Francisco: *Estudios de literatura y arte* (Obras completas, t. III), s.e., Madrid, págs. 159-236. Artículo incluido también en GINER DE LOS RÍOS, Francisco (2004): *Obras selectas, op. cit.*, págs. 661-713.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1926): *Estudios sobre artes industriales* [1892], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Estudios sobre artes industriales y cartas literarias* (Obras completas, t. XV), s.e., Madrid, págs. 1-197.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936a): «Mérida y Badajoz» [1879], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 3-22. Artículo incluido también en GINER DE LOS RÍOS, Francisco (2004): *Obras selectas, op. cit.*, págs. 747-759.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936b): «La Catedral vieja de Salamanca» [1883], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 30-52. Artículo incluido también en GINER DE LOS RÍOS, Francisco (2004): *Obras selectas, op. cit.*, págs. 765-780.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936c): «La escultura castellana» [1883], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 63-71.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936d): «Santiago de Peñalba» [1884], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid,

págs. 93-100. Artículo incluido también en GINER DE LOS RÍOS, Francisco (2004): *Obras selectas, op. cit.*, págs. 786-791.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936e): «El palacio de Alcalá de Henares» [1888], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 113-131.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936f): «Monumentos antiguos de Salamanca» [1888], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 132-137.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936g): «El edificio de la Universidad en Alcalá de Henares» [1889], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 147-158. Artículo incluido también en GINER DE LOS RÍOS, Francisco (2004): *Obras selectas, op. cit.*, págs. 786-791.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936h): «La iglesia de San Millán en Segovia» [1889], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 138-146.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936i): «Una nueva joya en Toledo» [1889], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 159-163.

GINER DE LOS RÍOS, Francisco (1936j): «La Catedral de Lugo» [1896], en GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Arqueología artística de la Península* (Obras completas, t. XX), s.e., Madrid, págs. 164-188.

GINER, José María y ONTAÑÓN, José (1932): «Notas de excursiones (Presentación)», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año LVI, n° 861, págs. 29-30.

HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (1933): *Guías de los Sitios Naturales de Interés Nacional. 3. La Comisaría de Parques Nacionales y la protección a la Naturaleza en España*, Ministerio de Agricultura (Comisaría de Parques Nacionales), Madrid, 57 págs.

HUMBOLDT, Alejandro de (1874-1875): *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo* [1845-1862]. Vertido al castellano por Bernardo Giner y José de Fuentes, Imprenta de Gaspar y Roig, Editores, Madrid, 4 t., XX + 455, 482, 598, 634 págs.

JIMÉNEZ, Alberto (1948): *Ocaso y Restauración. Ensayo sobre la Universidad Española Moderna*, El Colegio de México, México D.F., 311 págs.

LÓPEZ-MORILLAS, Juan (1972): «Las ideas literarias de Francisco Giner de los Ríos» [1966], en LÓPEZ-MORILLAS,

Juan: *Hacia el 98. Literatura, sociedad, ideología*, Ariel, Barcelona, págs. 181-221.

LÓPEZ-MORILLAS, Juan (1980): *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, Fondo de Cultura Económica, México - Madrid - Buenos Aires, 2ª ed. corregida y aumentada [1ª ed.: 1956], 214 págs.

LÓPEZ-MORILLAS, Juan (1988): *Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos*, Alianza, Madrid, 144 págs.

MACPHERSON, José (1883): «Sucesión estratigráfica de los terrenos arcaicos de España», *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XII, pág. 341-378.

MANTHORNE, Katherine E. (2000): «“La Nación de la Naturaleza”. Estudio de la pintura norteamericana de paisaje», en *Explorar el Edén. Paisaje americano del siglo XIX* (Catálogo de la exposición), Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, Madrid, págs. 25-45.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (1973): «Un texto geográfico. “En la montaña”, de Azorín», en ALARCOS, Emilio y otros: *El comentario de textos*, Castalia, Madrid, págs. 416-431.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (2006): *Imagen del paisaje. La Generación del 98 y Ortega y Gasset*, Caja Madrid, Madrid, 222 págs.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (2006): «Los componentes geográficos del paisaje», en MADERUELO, Javier (dir.): *Paisaje y pensamiento*, Abada y Fundación Beulas (CDAN), Madrid, págs. 133-143.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1951): «Recuerdos referentes a Unamuno», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, II, págs. 5-12.

MORALES MOYA, Antonio (2005): «La interpretación castellanista de la historia de España», en MORALES MOYA, Antonio y ESTEBAN DE VEGA, Mariano (eds.): *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Marcial Pons, Madrid, págs. 21-55.

NUEVA SOCIEDAD (1886): «La nueva Sociedad para el estudio del Guadarrama», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año X, n° 236, págs. 367-368.

ORTEGA CANTERO, Nicolás (1999): «Romanticismo, paisaje y Geografía. Los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX», *Ería*, n° 49, págs. 121-128.

ORTEGA CANTERO, Nicolás (2001): *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, la Institución Libre de Enseñanza y la Sierra de Guadarrama*, Caja Madrid y Raíces, Madrid, 333 págs.

- ORTEGA CANTERO, Nicolás (2002a): «José Macpherson y la visión del paisaje de Francisco Giner», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2ª época, nº 45-46, págs. 129-146.
- ORTEGA CANTERO, Nicolás (2002b): «Paisaje e identidad nacional en Azorín», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34, págs. 119-131.
- ORTEGA CANTERO, Nicolás (2004): «Paisaje, historia e identidad nacional. La imagen moderna de la Cartuja del Paular, en el valle del Lozoya», en *Historia, clima y paisaje. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez*, Universitat de València, Universidad Autónoma de Madrid y Universitat d'Alacant, Valencia, págs. 187-199.
- ORTEGA CANTERO, Nicolás (2005): «Paisaje, historia y nación (A propósito del *Tableau de la géographie de la France*, de Paul Vidal de la Blache)», en ORTEGA CANTERO, Nicolás (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, Madrid, págs. 9-44.
- ORTEGA CANTERO, Nicolás y GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo (2006): «La visión de España en la obra de Élisée Reclus: imagen geográfica y proyección política y cultural», *Ería*, nº 69, págs. 35-56.
- PENA, María del Carmen (1983): *Pintura de paisaje e ideología. La generación del 98*, Taurus, Madrid, 142 págs.
- PIVETEAU, Jean-Luc (1991): «Les géographes du XIX^e siècle furent-ils des *Schweiz-Macher*?», en PRONGUÉ, Bernard (coord.): *Passé pluriel. En hommage au professeur Roland Ruffieux*, Éditions Universitaires de Fribourg, Fribourg, págs. 433-446.
- RÉCLUS, Élisée (1876): «L'Espagne», en RECLUS, Élisée: *Nouvelle Géographie Universelle. La Terre et les hommes. I. L'Europe méridionale (Grèce, Turquie, Roumanie, Serbie, Italie, Espagne et Portugal)*, Librairie Hachette, París, págs. 647-915.
- REAL ORDEN (1931): «Real orden del Ministerio de Fomento declarando Sitios y Monumentos naturales de Interés Nacional, en la Sierra de Guadarrama, los parajes de la misma que se indican» [30 de septiembre de 1930], en HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (dir.): *Guías de los Sitios Naturales de Interés Nacional. I. Sierra de Guadarrama*, Ministerio de Fomento (Junta de Parques Nacionales), Madrid, págs. 9-20. Este libro se ha reeditado posteriormente, en facsímil, con introducción de Juan Luis Muriel (Organismo Autónomo Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 2000).
- ROCHFORT, Renée (1978): «Le concept de paysage», en *Géopoint 78. Concepts et construits dans la géographie contemporaine*, Groupe Dupont, Aviñón, págs. 225-228.
- SCHAMA, Simon (1996): *Landscape and Memory*, Vintage Books, New York, 652 págs.
- STORM, Eric (2002): «Los guías de la nación. El nacimiento del intelectual en su contexto internacional», *Historia y Política*, nº 8, págs. 39-55.
- UNAMUNO, Miguel de (1895): «En torno al casticismo. I. La tradición eterna. II. La casta histórica. - Castilla. III. El espíritu castellano. IV. De mística y humanismo. V. Sobre el marasmo actual de España», *La España Moderna*, año VII, tomos LXXIV, págs. 17-40, LXXV, págs. 57-82, LXXVI, págs. 27-58, LXXVII, págs. 29-52, y LXXVIII, págs. 26-45. Ensayos incluidos en UNAMUNO, Miguel de (1966): *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*, Escelicer, Madrid, págs. 773-869.
- UNAMUNO, Miguel de (1966a): *Por tierras de Portugal y de España* [1911], en UNAMUNO, Miguel de: *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*, Escelicer, Madrid, págs. 181-341.
- UNAMUNO, Miguel de (1966b): *Andanzas y visiones españolas* [1922], en UNAMUNO, Miguel de: *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*, Escelicer, Madrid, págs. 343-500.
- UNAMUNO, Miguel de (1966c): «España» [1933-1936], en UNAMUNO, Miguel de: *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*, Escelicer, Madrid, págs. 703-713.
- VALENTE, José Ángel (1965): «La naranja y el cosmos (En el cincuentenario de don Francisco Giner)», *Ínsula*, año XX, nº 220, pág. 5.
- XIRAU, Joaquín (1969): *Manuel B. Cossío y la educación en España* [1945], Ariel, Barcelona, 2ª ed., 266 págs.